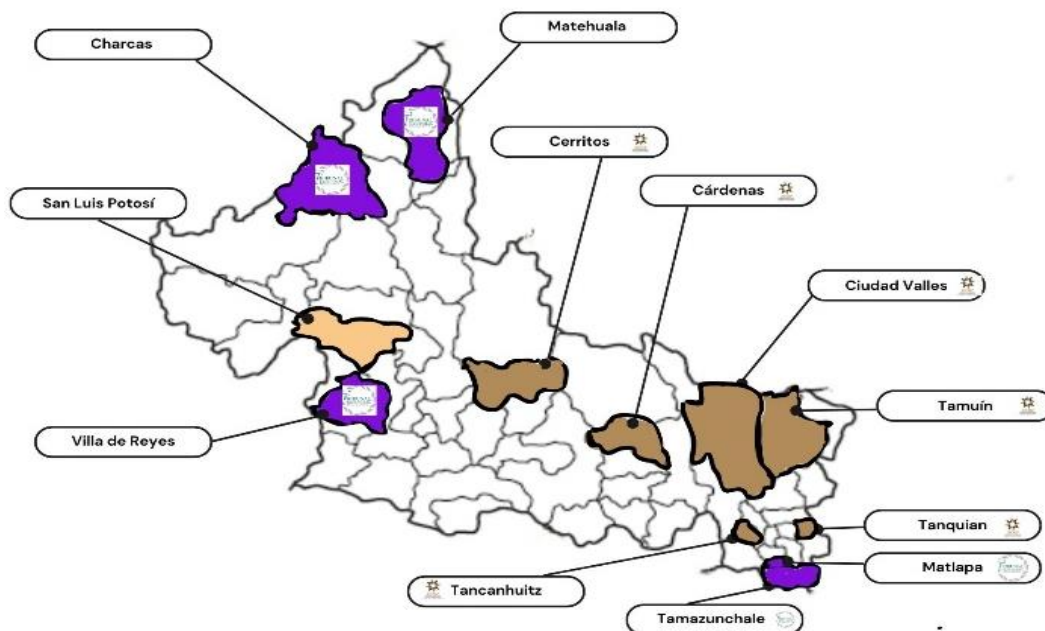




INFORME ANUAL 2025

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TEESLP



MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA CICJE

19 DE ENERO DE 2026

1. Tabla de contenido

1.	Tabla de Contenido.....	3
2.	Abreviaturas.....	4
3.	Presentación.....	6
4.	Fundamento legal.....	10
5.	Preámbulo.....	10
6.	Integración de la Comisión.....	11
7.	Informe Cuantitativo.....	12
8.	Información Financiero Anual 2025 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral.....	13
9.	Informe de Recursos Humanos de la de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral.....	16
10.	Primer Informe Trimestral (Mayo-Julio 2025).....	18
11.	Segundo Informe Trimestral (Agosto-Septiembre 2025).....	51
12.	Tercer Informe Trimestral (Octubre - Diciembre 2025).....	46
13.	Instrumentos de Registro y Medición.....	71
14.	Conclusiones.....	74

2. Abreviaturas

CEEPAC	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
COLSAN	Colegio de San Luis
Comisión o CICJE	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
DGRN	Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
EJE	Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación
INE	Instituto Nacional Electoral
INDEPI	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
LGIPE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley de justicia electoral	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
Ley Electoral estatal	Ley Electoral de San Luis Potosí
PAICD	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión
POA	Programa Operativo Anual
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3. Presentación

Presentación del Informe Anual 2025 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral

Del artículo 10, fracción VI del Reglamento de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado se desprende la obligación de la Comisión de rendir un informe de actividades de manera anual.

En ese sentido, el presente informe da cuenta de las actividades que llevó a cabo la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral de San Luis Potosí durante el año 2025, concretamente de las actividades desplegadas durante el periodo comprendido del mes de mayo y hasta el mes de diciembre.

Ello, en virtud de que fue el pasado 30 de abril de 2025 cuando el H. Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí tuvo a bien designarme como la nueva presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral; de ahí que en este informe se dé cuenta de las actividades desplegadas a partir de mes de mayo en adelante.

En ese sentido, deseo, en primer lugar, agradecer a mis pares, la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero y el Magistrado Sergio Iván García Badillo, por confiar en una servidora la significativa encomienda de perfeccionar las habilidades del personal del Tribunal para el desempeño de sus actividades relacionadas con la labor jurisdiccional y de fomentar, fortalecer y difundir entre la población potosina la cultura político-electoral.

Las mencionadas actividades de capacitación deben privilegiarse –atento a lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de San Luis Potosí– durante los años no electorales, pues durante los procesos electorales es la función jurisdiccional la que debe prevalecer, al ser la razón de ser de este Tribunal.

Ahora bien, para el caso que nos ocupa (es decir, para el informe de las actividades del año 2025) debe decirse que se presentó una situación *sui generis*, puesto que coexistieron el programa anual de capacitación 2025 y el proceso electoral extraordinario 2025. Ello se debió a que desde el año 2024 se había elaborado el programa anual de capacitación de 2025 (en virtud de que, en principio, no se trataba de año electoral), pero posteriormente se concretó la reforma judicial durante el 2025, de ahí que este año devino en electoral.

De tal suerte que cuando asumí la Presidencia de la Comisión debía, por un lado, cumplir con el programa de capacitación 2025, pero, a la vez, debía atender ineludiblemente las funciones jurisdiccionales inherentes al proceso electoral relacionado con las personas juzgadoras.

Ante ese escenario, si bien pude –ante ese estado excepcional– suspender las actividades de capacitación para enfocar las baterías en las actividades jurisdiccionales que posibilitaran a la ponencia a mi cargo enfrentar los retos que suponía un proceso electoral totalmente novedoso (como lo fue la elección de las personas juzgadoras), lo cierto es que tomé la decisión de no hacerlo y, por el contrario, tomé la decisión de cumplir con el programa de capacitación 2025 sin descuidar en absoluto las labores propias de la función jurisdiccional.

Ello, porque, si bien la actividad jurisdiccional es, claramente, la función primordial del Tribunal Electoral, en tanto constituye en un pilar imprescindible que sostiene el Estado de Derecho, lo cierto es que la actividad capacitadora que también lleva a cabo el Tribunal no es menos relevante, pues, de hecho, ambas actividades se encuentran indisolublemente correlacionadas.

Lo anterior es así porque la actividad jurisdiccional difícilmente puede cristalizarse si no existe, por un lado, una ciudadanía que sepa que puede ejercer y exigir sus derechos político-electorales ante esta instancia jurisdiccional (lo cual se traduce en la capacitación externa) y, por otro, un tribunal que esté dotado de las herramientas suficientes para garantizar el goce y respeto de tales derechos (lo cual se traduce en la capacitación interna).

Fueron estas ideas las que guiaron mi decisión de no paralizar las actividades de capacitación, a pesar de tener en curso el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí 2025 —el cual, de por sí, implicó un reto mayúsculo al poseer características novedosas que tuvieron que irse definiendo a través de criterios jurisdiccionales—.

Con relación a ello, deseo reiterar mi especial agradecimiento al personal adscrito a mi ponencia, ya que las actividades relacionadas con la capacitación no mermaron en absoluto la calidad y la excelencia en la actividad esencial del Tribunal —esto es, la jurisdiccional que enfrentó el proceso electoral extraordinario 2025—. Este reto de llevar a la par, con muy notables resultados, tanto las actividades relacionadas con la labor jurisdiccional, como con la capacitación, implicó, sin dudas, un redoblamiento de esfuerzos en el personal adscrito a mi ponencia, por lo cual, no quise pasar por alto la oportunidad de exteriorizar este agradecimiento.

Teniendo, entonces, presente que este informe da cuenta de las actividades que se desarrollaron durante un año en el que se enfrentó un proceso electoral, como lo fue la elección de juzgadores, debe decirse, ya por cuanto hace al contenido, que el informe que se presenta da cuenta de todas las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral llevó a cabo para dar cumplimiento con el programa de capacitación 2025, tanto por lo que hace a la capacitación externa, como a la interna.

En ese sentido, en las siguientes páginas el lector podrá apreciar una serie de actos relacionados con las actividades itinerantes que la Comisión llevó a cabo en diversos planteles de la Universidad Intercultural en distintos municipios del Estado para impartir una serie de conferencias sobre el ser y quehacer del Tribunal Electoral; actividades relacionadas con las gestiones antes autoridades como el TEPJF y el INE para obtener libros impresos y su posterior distribución gratuita en diversos municipios del Estado; actividades relacionadas con la difusión de lecturas a través de carteles; conferencias y presentaciones de libros organizados en las instalaciones del Tribunal Electoral como parte de la

capacitación interna; y la entrega de reconocimientos para incentivar la capacitación interna del personal del Tribunal Electoral.

De todo ello, queda demostrado que la Comisión mantuvo durante todo el año 2025 un ritmo de trabajo continuo e incesante y, aunque el equipo de trabajo tuvo que enfrentar un proceso electoral que no estaba contemplado cuando se formó el PAICD 2025 y, además, tuvo que sortear con las dificultades que supone una insuficiencia presupuestaria, la Comisión no claudicó en ningún momento en el cumplimiento de los objetivos trazados en éste.

En este sentido, del presente informe se advierte que las actividades realizadas durante el año 2025 evidencian que existió un notable avance en el cumplimiento de las metas que el Tribunal se fijó para ese año en materia de capacitación.

Magistrada María Carolina López Rodríguez

4. Fundamento legal

Este informe se presenta en atención al Artículo 83, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo 10, fracción VI, del Reglamento de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico- Electoral implementó durante el periodo de mayo a diciembre de 2025.

5. Preámbulo

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral es la encargada de fomentar, fortalecer y difundir la cultura político-electoral en el personal del Tribunal Electoral del Estado la cual tiene la responsabilidad de rendir un informe anual de actividades con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción VI, del reglamento de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado que comprende el periodo que abarca los meses de mayo a diciembre de 2025.

La norma que nos rige debe buscar la consolidación de un tribunal de puertas abiertas favoreciendo la proximidad ciudadana, pero también acercar datos al proceso que permitan al juzgador resolver con base en las realidades de nuestra entidad potosina, es por ello que durante los informes trimestrales se informaron las actividades de capacitación interna y las actividades de capacitación externa con enfoque itinerante, etnográfico y con perspectiva de interculturalidad para la justicia electoral.

La democracia participativa constituyó durante el año 2025 también un eje rector en las actividades de capacitación, con la clara idea de brindar a la ciudadanía el conocimiento relativo a que es titular de diversos derechos político-electorales y que estos pueden ser defendidos ante el Tribunal Electoral, pues, ¿cómo pueden ejercerse derechos si no se les conoce?

Finalmente, ha sido una extraordinaria estrategia de fortalecimiento institucional la comunicación en tiempo real con los tribunales electorales de otras entidades del país con la visión de lograr la homologación de criterios con la convicción de que “Al margen de la constitución nada, por encima de la constitución nadie.”

Los resultados de éxito de esta comisión fueron posibles gracias a instituciones con un alto espíritu de servicio como lo son el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Escuela Judicial Electoral respectivamente, el Instituto Nacional Electoral, la Junta Local Ejecutiva del INE de San Luis Potosí, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Universidad Intercultural San Luis Potosí, el Sistema Educativo Estatal Regular, la Universidad Vasconcelos, el CEEPAC y el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, a quienes se les expresa un sentido agradecimiento, mismo que se hace extensivo a la maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, en su carácter de Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de San Luis Potosí, y al Magistrado Sergio Iván García Badillo, por su participación en las diversas actividades.

6. Integración de la Comisión

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra al momento del informe, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCIA



7. INFORME CUANTITATIVO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CANTIDAD	ACTIVIDAD
9	CAPACITACIONES EXTERNAS
104	CAPACITACIONES INTERNAS
18 de 36	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
5	MUNICIPIOS DEL ESTADO VISITADOS
4	CAMPAÑAS DISEÑADAS MEDIANTE CARTELES
1086	KILOMETROS RECORRIDOS
6	UNIVERSIDADES CAPACITADAS
4	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CAPACITADAS
679	ALUMNOS CAPACITADOS
228	CANTIDAD DE LIBROS IMPRESOS GRATUITOS DISTRIBUIDOS
26	BIBLIOTECAS ESCOLARES DOTADAS DE LIBROS ESPECIALIZADOS EN MATERIA ELECTORAL
4	NUEVOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA CAPACITACIÓN
1	PRESENTACIÓN DE LIBRO QUE TAMBIÉN FUE PRESENTADO EN LA FIL POR EL INE
1	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS
1	INVITACIÓN AL PERSONAL DEL TRIBUNAL A CONOCER LA OFERTA ACADEMICA DE LA EJE CONFORMADA POR 18 CURSOS EN LÍNEA, 2 MESTRÍAS, 1 DOCTORADO Y 13 DIPLOMADOS



8. INFORME FINANCIERO ANUAL 2025 DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Por virtud de que el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí autorizó un presupuesto austero al Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, mismo que no permitió autorizar una partida idéntica a lo presupuestado en el POA 2025 por lo que no se concedió una partida presupuestal específica para capacitación durante el año 2025, de tal forma que fueron cubiertos algunos gastos prioritarios de viáticos exclusivamente desde el capítulo 2000 y 3000 desde un presupuesto único del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, que fueron comprobados en tiempo y forma, por lo que no resulta aplicable rendir un informe financiero, aclarando que no se incurrió en gastos de honorarios para capacitadores externos, ni rentas de espacios, ni pago de difusión en medios, ni ningún otro gastos similar.

Al inicio de las actividades de la comisión a principios de mayo del año 2025 se propuso una reducción de gastos por tal concepto, a una cantidad aproximada de 10 mil pesos, sin embargo, la realidad nos construyó a gastos comprobados por aproximadamente el doble de esa cantidad para el cumplimiento de funciones jurisdiccionales y no jurisdiccionales a las cuales me referiré en el presente informe, que son actividades no jurisdiccionales precisamente las de difusión, investigación y capacitación a cargo de la citada Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Durante el año 2025 se capacitó a 18 de 36 personas en su carácter de servidores públicos de este Tribunal Electoral con 104 actividades registradas de las cuales destacaron 3 servidores públicos que acreditaron 19 capacitaciones, 2 de estas personas y 17 capacitaciones otra de ellas, en la inteligencia de que el promedio de capacitación es de 6 capacitaciones por persona por lo que el 12 de diciembre de 2025 en un evento institucional se les otorgo el “reconocimiento

a la máxima profesionalización en materia electoral a las y los servidores públicos” por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral.

En lo relativo a la calidad en el servicio, se diseñaron e implementaron en el año 2025, 4 instrumentos de medición que permiten monitorear mensualmente la cantidad y calidad de las capacitaciones internas y externas lo que permite identificar las necesidades de capacitación que atañen a la comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de San Luis los cuales se denominan como sigue: 1.- Verificación mensual, seguimiento y cumplimiento de metas de capacitación interna (TEE-CICJE-001); 2.-Hoja de registro (TEE-CICJE-002); 3.-Control de entrega de material editorial (TEE-CICJE-003); 4.- Informe de capacitación en materia jurídica-electoral para niñas, niños y adolescentes (TEE-CICJE-004).

Con el objetivo de favorecer el gasto del presupuesto autorizado en prioridades, se evitó el pago de honorarios a capacitadores externos y, en su lugar, se dio espacio para que los secretarios de estudio y cuenta de la ponencia a cargo de la Magistrada María Carolina López Rodríguez y también miembros de la CICJE, participaran como ponentes de capacitación interna y capacitación externa en el siguiente orden; Mtro. Gerardo Muñoz Rodríguez impartió para alumnos de preparatoria la conferencia “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí; el Mtro. Francisco Ponce Muñiz impartió para el personal del tribunal la capacitación interna en el marco de la conmemoración del día del abogado potosino denominado “Reflexiones sobre criterios en procedimientos sancionadores especiales en el proceso electoral local extraordinario 2025” y el Lic. Pablo Alfonso Cervantes González presentó el libro denominado “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos”, que comprende asuntos del periodo del 2007 al 2023 en las fechas y detalles que obran en el presente informe en donde se expresa que esta obra la coordinó previamente el mencionado servidor público.

El ahorro que la CICJE procuró para el mejor funcionamiento del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí tuvo su mayor acierto en el uso de los recursos disponibles para trabajar en colaboración con instituciones académicas, el uso de la difusión digital en redes, la gestión de obras gratuitas impresas de textos oficiales de la máxima calidad de experticia en el país en materia electoral editadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o el INE respectivamente, el traslado con recursos propios de aproximadamente 850 libros recibidos en donación y en los casos que fue necesario, el eventual pago de viáticos con recursos propios. Los 850 libros gratuitos se distribuyeron casi en su totalidad en la Huasteca Potosina, Altiplano y la Capital del Estado, tanto a jóvenes de la licenciatura en derecho como a alumnos y bibliotecas de las instituciones visitadas en su mayoría con un enfoque de interculturalidad y derechos humanos, así mismo, se distribuyeron a los servidores públicos de este tribunal durante las actividades de capacitación interna.

Se crearon y desarrollaron 3 carteles para campañas locales denominadas “Una biblioteca en tu bolsillo”; con un código QR que permite al público en general la descarga de más de 4000 textos digitales especializados en materia electoral editados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el cartel de la campaña “Porque calladita no me veo más bonita. Hablemos de violencia digital. Leamos nuestros derechos” con un diseño que incluye QR para la descarga del público en general de la cartilla de los derechos de las mujeres, de los tipos y modalidades de la violencia de género en contra de las mujeres sitio de la CNDH, obras selectas del catálogo de publicaciones del INE e inclusive el QR que remite a la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” todo en un mismo cartel enfocado dentro de las acciones conmemorativas del 25N; y la última campaña del cartel “Lectura de comprensión” enfocado al análisis de la obra de fortalecimiento de las instituciones en materia electoral denominado “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos” se contó con el respaldo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el cartel nacional en colaboración con esta comisión denominado “¿Sabías qué el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con una publicación de sentencias de violencia digital en razón de género frente a su impacto

político?, ¿Quieres conocer más sobre el tema?, cartel con QR para descarga gratuita del libro “Violencia digital en razón de género. Sentencias frente a su impacto político.”

Finalmente, el 25 de noviembre de 2025 se elaboró material de video de entrevista a distancia para su transmisión en radio XEANT, la voz de las huastecas sobre “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí” para su traducción a idiomas Tenek, Náhuatl y Xi’uy N y S de alcance global para su transmisión en línea.

La actividad más importante durante el año 2025 representa una gran responsabilidad, la cual tuvo sede en San Luis Potosí el 5 de noviembre de 2025 denominada “Audencias Públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral”, actividad en la que tuvimos participación activa la Magistrada Presidenta de este Tribunal y la suscrita.

9. INFORME DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL AÑO 2025.

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí durante el periodo que comprende del mes de mayo al mes de diciembre de 2025, se integró de la forma siguiente: Presidente, Secretario técnico, Primer Vocal, Segundo Vocal y Auxiliar Técnico.



INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

Periodo mayo-julio de 2025



31 DE JULIO DE 2025

**COMISION DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
JURIDICO ELECTORAL
MAGISTRADA MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ**

1. Tabla de contenido

1. Abreviaturas	4
2. Reconocimiento	6
3. Presentación	8
4. Fundamento legal.....	10
5. Preámbulo	10
6. Designación de la nueva Presidenta e instalación de la Comisión	12
7. Integración de la Comisión	14
8. Sesiones de la Comisión	16
9. Relación de actividades	18
10. Anexo 1 (Boletines publicados)	47

1. Abreviaturas

CEEPAC	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
COLSAN	Colegio de San Luis
Comisión o CICJE	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
DGRN	Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INDEPI	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
LGIFE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley de Justicia Electoral	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
Ley Electoral estatal	Ley Electoral de San Luis Potosí
PAICD	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión
POA	Programa Operativo Anual
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
EJE	Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación

2. Reconocimiento

Retos, como lo es la promoción, difusión, capacitación e investigación sobre los derechos político electorales de los ciudadanos son posibles a través de acciones responsables de diversas partes comprometidas con la sociedad y la patria, en la construcción de la democracia participativa, transformada desde la voluntad conjunta de las instituciones y de la ciudadanía.

Reconozco la disposición y doble esfuerzo por parte de los 3 secretarios de estudio y cuenta, Pablo Alfonso Cervantes González, Gerardo Muñoz Rodríguez y Francisco Ponce Muñiz, abogados conocedores de la norma que establece la prioridad de atención de las causas jurisdiccionales e inclusive podría eximir de la realización de actividades de capacitación a esta Comisión, sin embargo en consenso y con un incuestionable espíritu de servicio hicieron posible un trabajo óptimo y medible en auxilio de los estudios y resoluciones de la ponencia a cargo de la suscrita en la histórica elección extraordinaria del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí 2025, asimismo, este equipo compacto de cuatro miembros con austeridad presupuestal y con toda la energía, realizamos también las diligencias propias para el cumplimiento del POA 2025 previamente autorizado, por lo que lo extraordinario merece un reconocimiento público para quienes fueron extraordinarios para garantizar el bienestar social con enfoque en la democracia participativa. Por dos metas cumplidas con excelencia, reciban de parte mía y de nuestra sociedad un profundo y sincero gracias.

*Magistrada María Carolina López
Rodríguez*

3. Presentación

Presentación del Informe Trimestral de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral

El pasado 30 de abril de 2025 el H. Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí tuvo a bien designarme como la nueva presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.

En ese sentido, deseo, en primer lugar, agradecer a mis pares, la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero y el Magistrado Sergio Iván García Badillo, por confiar en una servidora la significativa encomienda de perfeccionar las habilidades del personal del Tribunal para el desempeño de sus actividades relacionadas con la labor jurisdiccional.

Si bien la actividad jurisdiccional es, claramente, la función primordial del Tribunal Electoral, en tanto constituye un pilar imprescindible que sostiene el Estado de Derecho, lo cierto es que la actividad capacitadora que también llevaba a cabo el Tribunal no es menos relevante, pues, de hecho, ambas actividades se encuentran indisolublemente correlacionadas.

Ello es así porque la actividad jurisdiccional difícilmente puede cristalizarse si no existe, por un lado, una ciudadanía que sepa que puede ejercer y exigir sus derechos político electorales ante esta instancia jurisdiccional (lo cual se traduce en la capacitación externa) y, por otro, un tribunal que esté dotado de las herramientas suficientes para garantizar el goce y respeto de tales derechos (lo cual se traduce en la capacitación interna).

Fueron estas ideas las que guiaron mi decisión de no paralizar las actividades de capacitación, a pesar de tener en curso el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí 2025 –el cual, de por sí, implicó un

reto mayúsculo al poseer características novedosas que tuvieron que irse definiendo a través de criterios jurisdiccionales—.

Con relación a ello, deseo reiterar mi especial agradecimiento al personal adscrito a mi ponencia, ya que las actividades relacionadas con la capacitación no mermaron en absoluto la calidad y la excelencia en la actividad esencial del Tribunal —esto es, la jurisdiccional que enfrentó el proceso electoral extraordinario 2025—. Este reto de llevar a la a par, con muy notables resultados, tanto las actividades relacionadas con la labor jurisdiccional, como con la capacitación, implicó, sin dudas, un redoblamiento de esfuerzos en el personal adscrito a mi ponencia, por lo cual, no quise pasar por alto la oportunidad de exteriorizar este agradecimiento.

Ya por lo que hace al contenido de este informe, el mismo da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral llevó a cabo durante los primeros tres meses contados a partir de que, como mencioné, el H. Pleno me encomendó la labor de presidir la Comisión, de ahí que los meses a informar los son mayo, junio y julio.

Finalmente, reiterando los agradecimientos expresados previamente, hago votos porque continuemos en el mismo camino que nos lleve a una sólida capacitación y mejora continua.

*Magistrada María Carolina López
Rodríguez*

4. Fundamento legal

Este informe se presenta en atención al Artículo 83, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico- Electoral implementó durante el periodo de mayo a julio de 2025.

5. Preámbulo

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral es la encargada de fomentar, fortalecer y difundir la cultura política-electoral en el personal del Tribunal Electoral del Estado.

Tiene a su cargo diversas tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de los funcionarios de este Tribunal, las cuales lleva a cabo con el objetivo de actualizar a los profesionales en el ámbito del derecho electoral para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos requeridos, actitud de servicio, habilidades y destrezas que permitan desempeñar con excelencia la función jurisdiccional electoral local, en particular la categoría de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta.

Durante el periodo que se informa, se reportan las actividades, según sea el caso, de formación, actualización, capacitación, investigación o divulgación que se consideran vinculadas directamente con este objetivo estratégico institucional.

Concretamente, durante el trimestre que se informa, las actividades de la Comisión señaladas en el párrafo previo se enfocaron en diseñar y consolidar el Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2026, el cual fue presentado ante la Secretaría Ejecutiva para su aprobación el pasado 24 de junio.

Al respecto, cabe resaltarse que durante el trimestre que se informa tuvo lugar el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y, en ese sentido, sin descuidar las labores jurisdiccionales relacionadas con éste, la Comisión mantuvo una intensa labor en materia de capacitación.

6. Designación de la nueva Presidenta e instalación de la Comisión

El H. Pleno del Tribunal Electoral del Estado, en sesión administrativa del 30 de abril de 2025 designó a la Magistrada María Carolina López Rodríguez, como la nueva Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.

En ese sentido, en fecha 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 de la aludida Comisión, en la que estuvieron presentes el Secretario de Estudio y Cuenta, Gerardo Muñoz Rodríguez, presidente saliente, y la Magistrada María Carolina López Rodríguez, presidenta entrante, a efecto de realizar el cambio de Presidencia y nueva integración.

7. Integración de la Comisión

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra, en la actualidad, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL	FRANCISCO PONCE MUÑIZ
SEGUNDO VOCAL	GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCIA

8. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Segunda Sesión Extraordinaria	20 de mayo de 2025	• Cambio de Presidencia y nueva integración de la Comisión. • Conformación de la nueva integración de la Comisión. • Entrega de archivos y diversa información que realiza el Secretario Técnico saliente a la Presidenta entrante.
Segunda Sesión Ordinaria	13 de junio de 2025	• Revisión y autorización del Anteproyecto PAICD 2026 (Programa Anual de Investigación y Capacitación y Difusión). • Se tomó el acuerdo de extender la convocatoria del “Foro abierto sobre democracia, política y justicia electoral”, a fin de permitir que no sólo los estudiantes que se titulan por tesis puedan participar. • Se tomó el Acuerdo de que, previa lectura por los miembros de la Comisión, un libro obsequiado por el INDEPI se incorporaría al acervo bibliotecario del Tribunal.

Tercera Sesión Ordinaria	17 de julio de 2025	Distribución de actividades de capacitación para rendir el informe trimestral.
--------------------------	---------------------	--

9 .Relación de actividades

Fecha	Actividad realizada
08/05/2025	Se visitaron las universidades Marista de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C., Intercultural de San Luis Potosí y José Vasconcelos, Campus San Luis; para invitarlas a participar en los trabajos de diagnóstico para identificar las necesidades y temas de interés de la ciudadanía en materia político- electoral, para la elaboración del programa de capacitación externa 2026. Asimismo, se estableció un primer acercamiento con los enlaces de dichos institutos educativos para compartir entre el personal docente y estudiantil de estas universidades la encuesta de temas de interés, y con base en ésta, seleccionar y programar los cursos, talleres y conferencias que habrán de impartirse en el año 2026.
13/05/2025	Se entrevistó al Licenciado Aram Rentería Gómez, Director de Vinculación y Capacitación de la CEGAIP, a efecto de determinar los temas y estructura del curso de actualización 2026, para el personal del TESLP, en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales, clasificación y desclasificación de la información y elaboración de versiones públicas de documentos.
14/05/2025	Se entrevistó al Dr. José Armando Hernández Soubervielle, Secretario Académico de El Colegio de San Luis, A.C., con el objetivo de coordinar el préstamo de instalaciones para los eventos de capacitación y difusión 2026. Asimismo, se realizó un primer acercamiento para actividades conjuntas en materia de investigación y publicación.
15/05/2025	Se visitó el Archivo General del Estado como primer acercamiento, para coordinar los trabajos de capacitación interna

	del TESLP en materia de archivo. Se programó una segunda cita, para trabajar con el grupo interdisciplinario y los instrumentos de control archivístico.
16/05/2025	Se visitó el Centro de Emprendimiento e Innovación Universitario UASLP, para constatar la capacidad del auditorio y conocer los requerimientos para su préstamo o renta, para los eventos de capacitación 2026.
19/05/2025	Se visitó la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para cotizar la impartición del curso Metodología 5s, solicitada por el personal del TESLP en el diagnóstico de capacitación interna; y en su caso, la viabilidad de firmar un convenio de colaboración académica para la impartición de éste de forma gratuita.
19/05/2025	Se visitó la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para cotizar la impartición del curso Metodología 5s, solicitada por el personal del TESLP en el diagnóstico de capacitación interna; y en su caso, la viabilidad de firmar un convenio de colaboración académica para la impartición de éste de forma gratuita.
21/05/2025	Se entrevistó al Consejero Juan Manuel Ramírez García, del CEEPAC, a efecto de coordinar trabajos conjuntos en materia de difusión de cómo votar en la elección judicial 2025 en San Luis Potosí, con enfoque en estudiantes universitarios. Se programó conferencia para el 29 de mayo de 2025, en la Universidad José Vasconcelos, Campus San Luis.
21/05/2025	Por lo que hace a las actividades relacionadas con la octava edición del Tribunal Infantil 2025, se informa que, contando con el aval y apoyo de la Presidente de este Tribunal, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Capacitación del referido órgano jurisdiccional consideró que la vinculación y contacto social se constituyen como instrumentos para la inclusión, ampliación, intensificación y socialización de la cultura de la legalidad, la democracia y los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, en este caso, desde edades

	tempranas. Se dio la indicación al maestro Gerardo Muñoz Rodríguez, integrante de la referida comisión, para que se constituyera en enlace con otras instituciones con el objeto de sumar aliados al proceso de difusión y colaboración del señalado evento infantil de relevancia internacional antes citado. En seguimiento a las acciones encomendadas, y dado que se advertía que la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del TEPJ sólo había remitido seis posters alusivos al evento que se pretendía difundir, en la misma fecha se le solicitó al organizador del evento mediante oficio TESLP/CICJE/17/2025, la remisión de cien posters alusivos del tribunal electoral infantil 2025, con el propósito de que fueran colocados en las escuelas primarias y darlos a conocer a las autoridades educativas estatales y de la ciudadanía en general
22/05/2025	Se asistió al Foro Cargos, Boletas y Cómo Votar, en el auditorio del CEEPAC.
22/05/2025	En respuesta a la solicitud de remisión de los cien posters alusivos al evento del Tribunal Electoral Infantil (a que se hizo referencia en las actividades desarrolladas en el 21 de mayo), el organizador del evento, la DGRIN, mediante oficio TEPJF-DGRIN-307/2025, fechado el 22 de mayo de 2025 y recepcionado en este Tribunal de manera física y electrónica el día siguiente, contestó que por temas austeridad que los limitaba imprimir cárteles del evento de mérito, no era posible dar cumplimiento con lo solicitado, pero que, reconociendo el interés de esta institución en coadyuvar a la divulgación del mismo, nos hacen llegar 100 flyers de aproximadamente 8 por 12 cm, considerando que cumplirían con ese propósito.
23/05/2025	Se entrevistó al Doctor David Alan Gutiérrez Mannix, de la Escuela Judicial del Estado, a efecto de analizar la viabilidad de realizar trabajos conjuntos en materia de investigación,

	capacitación y difusión en materia de derechos humanos y derechos de pueblos y comunidades indígenas; para el ejercicio 2026, así como la celebración de un convenio de colaboración para préstamo de instalaciones.
23/05/2025	Se entregaron en la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y en el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), los oficios de colaboración y material impreso para la difusión del evento Tribunal Infantil 2025.
23/05/2025	Continuando con la encomienda de difundir con otras instituciones y personas el Tribunal Electoral Infantil 2025, el día 23 de mayo de 2025, con la colaboración del maestro Francisco Ponce Muñiz y la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previas pláticas informativas, mediante los oficios TESLP/CICJE/19/2025 y TESLP/CICJE/18/2025 presentados respetivamente al Sistema Educativo Estatal Regular (SEGE) y Secretaria de Educación del Gobierno del Estado (SEP), se les solicitó formalmente su colaboración para hacer llegar en las escuelas de educación primaria de todo el Estado la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025. De la misma manera, se les solicitó a las referidas instituciones educativas se sirvieran autorizar al personal de esta Comisión la visita a sus escuelas primarias con la finalidad de difundir el evento de manera presencial y la colocación de posters y material alusiva; agregando, además, en cada una de las comunicaciones oficiales antes señaladas 25 flyers de los proporcionados por la DGRIN.
24/06/2025	Durante las semanas previas se trabajó en el anteproyecto del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2026 (PAICD), siendo que el 24 de junio de 2025 fue remitido al Secretario Ejecutivo del Tribunal.

28/05/2025	Se recibió asesoría y revisión técnica del Archivo General del Estado (AGE) en materia de organización documental, con énfasis en la actualización y fortalecimiento del Cuadro de Clasificación Archivística.
28/05/2025	Se entrevistó a la Directora Bernarda Reyes Hernández, Directora General del INDEPI, para coordinar los trabajos de traducción de la convocatoria del evento Tribunal Infantil 2025, a lenguas maternas, para ampliar el campo de difusión e este evento a pueblos y comunidades indígenas.

28/05/2025	Tuvo lugar la reunión agendada con la Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del COLSAN, especializada en el tema de infancias con discapacidad. La Dra. Álvaro Solís como gesto de amabilidad y cordialidad obsequia a la biblioteca de nuestro Tribunal Electoral una copia física del libro: “Infancias Mexicanas Contemporáneas en perspectiva.” Libro que se conforma por un conjunto de textos que dialogan entre sí para contribuir al campo de la infancia y de los niños. Coeditado por el COLSAN y el Colegio de Michoacán, del cual nuestra interlocutora es coautora junto con Élody Razy y Salvador Pérez. De nuestra parte se le hizo entrega de 25 flyers de los proporcionados por la DGRIN para promocionar el evento del Tribunal Electoral Infantil en el ámbito de su comunidad académica y de los grupos de la sociedad civil que participan en el fomento y defensa de los derechos de las infancias con discapacidad.
28/05/2025	Tuvo lugar la reunión agendada con personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado INDEPI, en la sala de plenos del nuestro Tribunal, en la cual se acudió el tema de la difusión del evento que nos ocupa con los niños indígenas y afromexicanos, y en la cual, generosamente y sin intermediarios, se permitió participar

	directamente a la titular del Instituto, la maestra Bernarda Reyes Hernández. En el mismo acto, la directora general del INDEPI, asumió el compromiso de sumarse con todos sus medios a la difusión de la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como el de brindar el apoyo necesario en la traducción de la convocatoria alusiva al evento y de spots promocionales a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado.
--	---

29/05/2025	se presentó ante el INDEPI el oficio TESLP/CICJE/19/2025, con la finalidad de solicitar la colaboración para difundir en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado, la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025; así como el apoyo para la traducción de la convocatoria del evento alusivo a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente; y también se acompañaron 25 flyers para difundir el evento a través de redes sociales y medios electrónicos.
29/05/2025	Se llevó a cabo la Conferencia Conoce la Elección Judicial 2025 en San Luis Potosí, en la Universidad José Vasconcelos, Campus San Luis, impartida por el Consejero electoral Juan Manuel Ramírez García y la Magistrada María Carolina López Rodríguez. Se contó con un aforo de 54 asistentes.

30/05/2025	Se entrevistó a la Doctora María Suhey Tristán Rodríguez, Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos, a efecto de analizar la viabilidad de realizar trabajos conjuntos en materia de investigación y difusión para el ejercicio 2026, a través del programa de retribución social.
05/06/2025	En compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previa cita, se visitó a las 9:00 de la mañana a la directora de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, turno matutino,

	ubicada en avenida Himno Nacional, de nombre Martha Espinosa, con el objeto de solicitar de las autoridades escolares y de la comunidad estudiantil su valioso apoyo en la difusión del tribunal electoral infantil 2025. Ello, atendiendo a que esta escuela de educación primaria en ediciones anteriores del Tribunal Electoral Infantil siempre tuvo una actitud muy participativa en cuanto a este evento se refiere.
06/06/2025	Se entrevistó al Ingeniero Hugo César Flores, Subdirector de Desarrollo Intercultural, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a efecto de coordinar los trabajos de capacitación y difusión, así como el préstamo de instalaciones para el ejercicio 2026.

06/06/2025	En compañía del maestro Francisco Ponce Muñiz, nos entrevistamos con el Ing. Hugo Cesar Flores Palomo, Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a efecto de atender una reunión de trabajo en la que en el marco del convenio de colaboración que esta institución tiene suscrito con dicha Universidad, se les invitó a participar en los diferentes eventos que se encuentran trabajando para el último trimestre de este año, como en el plan de trabajo para el 2026. En esa misma reunión, de manera posterior a informarle que es y en qué consiste el certamen del Tribunal Electoral Infantil, se le solicitó al Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí su valioso apoyo para difundir en sus universidades ubicadas en cada una de las zonas del Estado el tribunal electoral infantil 2025.
-------------------	--

10/06/2025	Se recibe oficio INDEPI/DG-542/2025, al correo de la Comisión, signado por la maestra Bernarda Reyes Hernández, mediante el cual en respuesta al diverso TESLP/CICJE/24/2025, en el que se solicitó apoyo con la traducción en lenguas originales de la convocatoria y anexos del Tribunal Electoral Infantil 2025, la directora general del INDEPI, remite la traducción solicitada en lenguas Nahuatl y Xi'iyu Norte. <table><tr><th rowspan="2">Lengua Materna</th><th colspan="4">Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"</th></tr><tr><th>Convocatoria</th><th>Carta de Sesión de Derechos</th><th>Spot de Difusión</th><th>Cartel</th></tr><tr><td>Náhuatl</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Xi'iyu Norte</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr></table>	Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"				Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel	Náhuatl	X	X	X		Xi'iyu Norte	X	X	X	X
Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"																			
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel																
Náhuatl	X	X	X																	
Xi'iyu Norte	X	X	X	X																
11/06/2025	Se recibe oficio INDEPI/DG-543/2025, al correo de la Comisión, signado por la maestra Bernarda Reyes Hernández, mediante el cual la directora general del INDEPI, remite la traducción solicitada en el diverso TESLP/CICJE/24/2025, en lengua Téenek.																			

17/06/2025	Se publicó el boletín 6 Boletín #6 17 de junio 2025 <u>Por indicaciones de la magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, personal integrante de la referida comisión visito el Colegio de San Luis y la CEGAIP para promocionar. En apoyo del Tribunal Electoral Federal, el 12° Concurso Nacional de Ensayo, en materia de Justicia Abierta: Los Aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025.</u> El Tribunal Electoral Federal ha abierto la convocatoria del 12° Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia Abierta: Los Aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025, el evento referido se ha posicionado como uno de los mecanismos de vinculación más importantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ,logrando ser un tribunal más cercano a la ciudadanía con el fin de fomentar su participación a través de un ejercicio de análisis de los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, vinculados a los derechos políticos electorales y a la justicia electoral abierta.
------------	--

	La Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, consciente de la necesidad de fomentar la investigación y comprensión de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y los archivos en el ámbito electoral, generando una reflexión crítica sobre la importancia y el impacto de la justicia electoral abierta, dio la indicación a personal integrante de la Comisión para que se difundiera en diversas instituciones públicas y académicas relacionadas con el tema este concurso nacional. Siguiendo las instrucciones de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este, el día 17 de junio de 2025, a efecto de potenciar la difusión de la convocatoria de este importante concurso nacional, visitó el Colegio de San Luis y la CEGAIP donde se realizó la promoción encomendada, haciéndoles saber que pueden descargar la convocatoria digital a través del enlace: https://www.te.gob.mx/transparencia/ , así como del código QR de la publicidad alusiva.
20/06/2025	Boletín #7 20 de junio 2025 <u>El Tribunal Electoral del Estado apoya y difunde la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil: En 1,2,3, minutos...¿Qué dice la niñez mexicana?”, concurso que aborda el objetivo común de fomentar la cultura de la legalidad y los valores democráticos desde la infancia, en lenguas Náhuatl, Xiñu y Norte y Téenek.</u> El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento a las acciones encaminadas a promover la cultura democrática en la entidad, particularmente en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado, difunden ampliamente en las redes sociales institucionales en lenguas originarias la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.

	Para alcanzar este objetivo, la magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, la magistrada María Carolina López Rodríguez, lograron la colaboración y apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado (INDEPI) a través de su Directora General Bernarda Reyes Hernandez, para gestionar las traducciones de la convocatoria del evento alusivo en las lenguas Náhuatl, Xi'íuy Norte y Téenek. Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado.
20/06/2025	La Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del Colegio de San Luis (COLSAN), especializada en el tema de infancias con discapacidad, en seguimiento a los acuerdos de una reunión anterior, nos remitió un plan de trabajo debidamente estructurado y presupuestado para capacitación en este tema. La propuesta se denomina “Los retos de la democracia frente a la niñez y niños en situación de discapacidad. Propuesta de capacitación para personal del Tribunal Electoral Estatal de San Luis Potosí y la ciudadanía, 2026” Dicho plan fue acogido e integrado en el proyecto del PAIDE, que se espera sea circulado al pleno para su aprobación a fin del mes de junio de 2025.
20/06/2025	La Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del Colegio de San Luis (COLSAN), especializada en el tema de infancias con discapacidad, en seguimiento a los acuerdos de la anterior reunión, remitió un plan de trabajo debidamente estructurado y presupuestado para capacitación en este tema. La propuesta se denomina “Los retos de la democracia frente a la niñez y niños en situación de discapacidad. Propuesta de capacitación para

	personal del Tribunal Electoral Estatal de San Luis Potosí y la ciudadanía, 2026” Dicho plan fue acogido e integrado en el proyecto del PAIDE, que se espera sea circulado al pleno para su aprobación a fin del mes de junio de 2025.
--	--

23/06/2025	En cumplimiento de las funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, y en franco apoyo institucional de la difusión en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, la presidencia de este Tribunal en conjunto con esta Comisión de Capacitación, con respecto a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, acordaron informar mediante el oficio: Oficio: TESLP/CICJE/27/2025, al organizador del evento, lo siguiente: Que se solicitó el apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí (INDEPI) para la traducción de la convocatoria octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025 a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el estado.
-------------------	---

Asimismo, que el INDEPI en respuesta a la solicitud de apoyo con la traducción en lenguas originales de la convocatoria y anexos del Tribunal Electoral Infantil 2025, remite la traducción solicitada en lenguas Náhuatl, Xi'iyu Norte y Téenek, de los siguientes documentos:

Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"			
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel
Náhuatl	X	X	X	
Xi'iyu Norte	X	X	X	X

Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"			
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel
Téenek	X	X	X	X

Material el anterior que le fue remitido para que, de considerarlo viable, se incorpore a los materiales físicos o electrónicos de difusión general del referido evento.

24/06/2025

Se tuvo comunicación con la maestra Maribel Vázquez enlace del INDEPI, con el fin de programar una reunión con los compañeros traductores que nos apoyaron con las traducciones del material alusivo del Tribunal Infantil 2025 a las lenguas Nahuatl, Téenek y Xi'iyu Norte para hacerles entrega de un reconocimiento, haciendo el señalamiento que ellos tienen su sede en Matlapa, y en el caso de la interprete Xi'iyu, radica en Santa Catarina en una de sus comunidades.

Sin embargo, solicitó la posibilidad de compartir esto con el Director y que sea él quien determine la factibilidad de acudir a esta capital. Asimismo, se le refirió que de igual manera se verificaría la posibilidad de nuestra parte de que sea personal de la comisión quien se traslade a sus lugares de origen para entregarlas y agradecer de manera personal el apoyo.

	Asimismo, hizo alusión a los costos que tendrían que cubrirse si las traducciones tuvieran que pagarse, que el costo aproximado por ellas, según referencias del instituto, es de \$ 600 por cuartilla, de acuerdo con el tabulador. Por lo que quedarían de la siguiente manera: <table><tr><th>Traductor</th><th>Lengua</th><th>Costo</th><th>Cuartilla</th><th>total</th></tr><tr><td colspan="5"></td></tr><tr><td>Félix</td><td></td><td>cuartilla</td><td></td><td>3600</td></tr><tr><td>Angélica Morales Hernández</td><td>Xi'iuy</td><td>\$ 600 x cuartilla</td><td>7</td><td>\$ 4800</td></tr><tr><td>Sitlalxochitl Rubio Sotero</td><td>Téenek</td><td>\$ 600 x cuartilla</td><td>7</td><td>\$ 4800</td></tr></table>	Traductor	Lengua	Costo	Cuartilla	total						Félix		cuartilla		3600	Angélica Morales Hernández	Xi'iuy	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800	Sitlalxochitl Rubio Sotero	Téenek	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800
Traductor	Lengua	Costo	Cuartilla	total																						
Félix		cuartilla		3600																						
Angélica Morales Hernández	Xi'iuy	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800																						
Sitlalxochitl Rubio Sotero	Téenek	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800																						
25/06/2025	En compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previa cita, se visitó a las 10: 00 de la mañana al subdirector de la Escuela Primaria Dr. José María Luis Mora San Luis Potosí, turno matutino, ubicada en prolongación Azufre número 300, colonia Morales, con el objeto de solicitar de las autoridades escolares y de la comunidad estudiantil su valioso apoyo en la difusión del tribunal electoral infantil 2025. Ello, atendiendo a que también esta escuela de educación primaria en ediciones anteriores del Tribunal Electoral Infantil siempre tuvo una actitud muy participativa en cuanto a este evento se refiere.																									
21/07/2025	21 de julio de 2025. La maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, se contactó con el encargado del área de comunicación social del Tribunal Electoral Infantil, quien nos informó que se inscribieron en este concurso 36 niños por el estado de San Luis Potosí.																									

	Asimismo, nos informó que por parte de este estado hasta el momento se contaba con 5 registros de niños pertenecientes a comunidades indígenas y afromexicanas, en los siguientes términos: 2 niñas y 1 niño perteneciente a comunidades indígenas. 2 niñas pertenecientes a comunidades afromexicanas.
25/07/2025	Siguiendo las indicaciones de la magistrada presidenta de este Tribunal y de la titular de la Comisión de Capacitación, la magistrada María Carolina López Rodríguez, el maestro Gerardo Muñoz Rodríguez, en compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala y con el respaldo del encargado del área de informática, atendimos a los señores Francisco Uriel Murayama Pérez y Brenda Pérez González, personas que se auto adscriben pertenecientes al pueblo Guachichil, quienes solicitaban el apoyo técnico y logístico para que su menor hijo Andrick Uriel Murayama Pérez, pudiera registrarse en el Tribunal Electoral Infantil 2025. Una vez que se les invitó a pasar a la sala de plenos del Tribunal, se brindó el apoyo para preparar al menor y después de algunas pruebas, se logró grabar el video respectivo capturando el sentir del pequeño, inscribirlo en el concurso y remitir vía electrónica toda la documentación atinente para garantizar su plena participación en el rubro de comunidades originarias.

10.Anexo 1 (Boletines publicados)



Boletín

número 1
20 de mayo de 2025

LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ ASUME LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.



El nueve de abril del presente año, la maestra María Carolina López Rodríguez, fue designada por el Senado de la República por un periodo de siete años como magistrada del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. En virtud de dicha designación, a la magistrada María Carolina López Rodríguez corresponde de manera rotativa hacerse cargo de la titularidad de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado, asumiendo formalmente la presidencia de esta comisión mediante acta de 20 de mayo de 2025.

La magistrada López Rodríguez, refrenda su compromiso institucional de fortalecer de manera cualitativa y continua la formación de nuestro personal jurisdiccional y administrativo, con el objetivo de responder de manera cada vez más profesional, sensible y eficiente a las exigencias de la ciudadanía.

Asimismo, refiere que nos encontramos en una transición democrática que demanda transparencia, imparcialidad y altos estándares de calidad en la impartición de justicia electoral, por ello, considera indispensable consolidar un órgano jurisdiccional local técnicamente solvente, éticamente comprometido y plenamente capacitado.

En este sentido, señaló que la capacitación permanente no solo es una herramienta de mejora institucional, sino una responsabilidad fundamental frente a la sociedad a la que servimos.

La magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado, refirió que se encuentra junto con su equipo especializado en materia electoral elaborando el anteproyecto del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación 2026, para su posterior incorporación al Programa Operativo Anual 2026 enlistando algunas actividades de capacitación en cumplimiento con la norma que establece tal obligación dentro del segundo trimestre del año.

Asimismo, por la intrínseca relación que guarda se avocó a la revisión y análisis del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación jurídico-electoral 2025, con el fin de emprender las acciones necesarias para dar cumplimiento con dicho programa.

Lo anterior, deberá de realizarse una vez que culmine el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí en el mes de septiembre del presente año conforme lo establece el artículo 43 del Reglamento de Capacitación de este órgano jurisdiccional, lo que resulta a la postre bastante ambicioso, ya que, al privilegiarse la función jurisdiccional en términos de la legislación orgánica, solo restará el último trimestre del año para realizar los 50 eventos de capacitación y difusión programados.

La titular de esta importante comisión del Tribunal Electoral del Estado señala estar convencida de que, mediante el trabajo coordinado entre tribunales, instancias académicas del Estado mexicano y los miembros de la comisión institucional, es posible construir espacios de aprendizaje e intercambio que fortalezcan las capacidades institucionales y garanticen una justicia electoral accesible, profesional y a la altura de los desafíos democráticos actuales.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 2
23 de mayo de 2025

CON EL FIN DE DAR SUSTANCIACIÓN A LA PROYECCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL PARA EL 2026, LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO REALIZA GIRA DE TRABAJO EN LA CDMX.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Mtra. María del Carmen Carreón Castro, Titular de la Defensoría Electoral Especializada en Violencia Política por Razón de Género

La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del referido órgano jurisdiccional realizó una gira de trabajo el 16 de mayo de 2025, en la Ciudad de México, con el fin de dar sustanciación a la proyección del programa anual de investigación y capacitación jurídico electoral para el 2026, así como para presentarles el programa anual de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral 2025, a efecto de que coadyuven con esta comisión para cumplir con la meta de las actividades presentadas.

La gira antes señalada obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de establecer una relación de colaboración en materia de capacitación con diversos organismos nacionales de sólida solvencia académica, tales como la Escuela Judicial Electoral. Por otra parte, la Defensoría Pública Electoral y Defensoría Pública Electoral para Mujeres Especializada en atención de Asuntos de Paridad y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, propusieron participar exclusivamente en foros y conversatorios, respetuosas de las facultades exclusivas de la Escuela Judicial Electoral, así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, igualmente se procura una sólida y cortés participación.

Por otra parte, la Defensoría Pública Electoral y Defensoría Pública Electoral para Mujeres Especializada en atención de Asuntos de Paridad y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, propusieron participar exclusivamente en foros y conversatorios, respetuosas de las facultades exclusivas de la Escuela Judicial Electoral, así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, igualmente se procura una sólida y cortés participación.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Las reuniones de trabajo generadas por la magistrada López Rodríguez

resultaron sumamente provechosas, ya que se obtuvo por parte de la Escuela Judicial Electoral el compromiso de participar como expositor en alguna plataformas o espacios, ya sean físicos o virtuales, que promueva este Tribunal Electoral Local tendientes al intercambio de ideas, la discusión y la reflexión en torno a temas específicos para efecto de informar y promover el debate, la escucha activa y la construcción conjunta de conocimiento a través de la conversación de temas de interés para ambas instituciones, así como el acceso a cursos, diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados en materia electoral.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Dra. Gabriela Ruvalcaba García, Directora de la Escuela Judicial Electoral

Finalmente, por lo que respecta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, una vez expuesto el deber normativo de formular la proyección de capacitación interna y externa, la citada institución previo a reiterar su respetuoso acatamiento de evitar pronunciamientos en asuntos electorales, reconoció por conducto de la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la referida institución que las acciones de naturaleza académica solicitadas, son acciones preventivas en favor del Estado mexicano que tienden a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Dra. María Martha López Santiago, Encargada de despacho Defensoría Pública Electoral

En ese sentido, la Lic. María del Rosario Torres Mata Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en aras de colaborar exclusivamente en materia académica y atendiendo a las gestiones y buenos oficios de la magistrada López Rodríguez, ofreció apoyar a esta Comisión con actividades académicas con enfoque en derechos humanos, a efecto de capacitar y promover el conocimiento en esta área del conocimiento tanto al personal del Tribunal Electoral Local o en su caso, a personas externas.

Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 3
27 de mayo de 2025

E L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO APOYA Y DIFUNDE AMPLIAMENTE LA OCTAVA EDICIÓN DEL “TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL: EN 1,2,3 MINUTOS.... ¿QUÉ DICE LA NIÑEZ MEXICANA?” CONCURSO QUE ABORDA EL OBJETIVO COMÚN DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA.



El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez ejecutan acciones encaminadas a promover la cultura democrática y de la legalidad, por medio del apoyo y amplia difusión a la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil: en 1,2,3 minutos.... ¿Qué dice la niñez mexicana?”.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (IIN-OEA), convocaron a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025: “En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?”.

En este certamen invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Tribunal Electoral Infantil 2025 8a edición

El concurso, organizado a partir de las cinco circunscripciones electorales del país, contempla también la participación de niñas y niños mexicanos que vivan fuera del país y de otras nacionalidades que radiquen en el territorio nacional. Asimismo, este año serán incluidos por primera vez tres espacios reservados para las infancias afromexicanas, de pueblos y comunidades originarias y con discapacidad.

El jurado estará conformado por las y los ganadores de ediciones anteriores, con lo que se reitera el compromiso de que la decisión esté en manos de quienes han vivido esta experiencia, sin la intervención de personas adultas.



Las niñas y los niños ganadores, además de recibir sesiones de capacitación y asesoría virtuales de personal experto del IIN-OEA, serán parte de la final del concurso el 22 de agosto, para integrar el TEI 2025 en una sesión que será videograbada y transmitida mediante plataformas digitales; recibirán como premio un dispositivo electrónico (laptop o tableta) y muchas sorpresas más.

Advirtiendo la importancia de este evento, el Tribunal Electoral del Estado, en cumplimiento a sus funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, solicitó a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE), así como al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER) su colaboración para hacer llegar de manera transversal a las escuelas de educación primaria en esta entidad federativa la invitación a la 8ª edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025: “En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?”.

Desde esta perspectiva, nuestra magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero y la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral magistrada María Carolina López Rodríguez, consideran que la vinculación y contacto social se constituyen como instrumentos para la inclusión, ampliación, intensificación y socialización de la cultura de la legalidad, la democracia y los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, en este caso, desde edades tempranas.

Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 4
28 de mayo de 2025

LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJERO ELECTORAL DEL CEEPAC JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA IMPARTIRÁN LA CONFERENCIA DENOMINADA “CONOCE LA ELECCIÓN JUDICIAL 2025” EN SAN LUIS POTOSÍ.



Como parte del Programa emergente de Educación Cívica para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, la Magistrada María Carolina López Rodríguez y el Consejero Electoral Juan Manuel Ramírez García efectuarán el día 29 de mayo de 2025 a las 17:00 horas la Conferencia en las Instalaciones de la Universidad Vasconcelos ubicada en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Esta actividad esta encaminada a promover la cultura democrática en el estado.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 5
30 de mayo de 2025

L

A MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO, EN COORDINACIÓN CON LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL, LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ HIZO POSIBLE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA LA MEJOR DIFUSIÓN DEL "TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL.

El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero, consciente de la importancia de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado, gestionó por conducto de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación la colaboración de la Dirección General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para difundir, la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.



En este certamen de naturaleza internacional se invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En seguimiento a dicha solicitud de colaboración, el día 28 de mayo del presente año, tuvo lugar una primera reunión de trabajo entre la Magistrada María Carolina López Rodríguez y la Maestra Bernarda Reyes Hernández, Directora General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en donde ambas funcionarias coincidieron en trabajar de la mano, estableciendo como eje rector la política de inclusión y respeto a la diversidad cultural para difundir en beneficio de las infancias pertenecientes a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado el conocimiento de los valores democráticos.



En el mismo acto, la directora general del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, asumió el compromiso de sumarse con todos sus medios a la difusión de la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como el de brindar el apoyo necesario en la traducción de la convocatoria alusiva al evento a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 6
17 de junio de 2025

POR INDICACIONES DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, PERSONAL INTEGRANTE DE LA REFERIDA COMISIÓN VISITÓ EL COLEGIO DE SAN LUIS Y LA CEGAIP PARA PROMOCIONAR, EN APOYO DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, EL 12° CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO, EN MATERIA DE JUSTICIA ABIERTA: LOS APORTES DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y LOS ARCHIVOS 2025.



El Tribunal Electoral Federal ha abierto la convocatoria del 12.º Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia abierta: Los aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025, evento referido se ha posicionado como uno de los mecanismos de vinculación más importantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), logrando ser un tribunal más cercano a la ciudadanía con el fin de fomentar su participación a través de un ejercicio de análisis en los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, vinculados a los derechos políticos electorales y a la justicia electoral abierta.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, consciente de la necesidad de fomentar la investigación y comprensión de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y los archivos en el ámbito electoral, generando una reflexión crítica sobre la importancia y el impacto de la justicia electoral abierta, dio la indicación a personal integrante de la Comisión para que se difundiera en diversas instituciones públicas y académicas relacionadas con el tema este concurso nacional.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

12° CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO

EN MATERIA DE JUSTICIA ABIERTA:
Los aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025

FECHAS PROGRAMADAS

- Recepción de documentos y ensayos: Desde la publicación de la convocatoria hasta el **31 de agosto** de 2025
- Publicación de resultados: **31 de octubre** de 2025

CATEGORÍAS

- Primera categoría: **18 a 29 años**
- Segunda categoría: **30 años en adelante**

PREMIOS PARA AMBAS CATEGORÍAS

- 1° lugar:** Tableta Profesional de 13 pulgadas, chip M4 con capacidad de almacenamiento de 256 GB, Wi-Fi
- 2° lugar:** Tableta Delgada de 10.9 pulgadas, con capacidad de almacenamiento de 64 GB, Wi-Fi
- 3° lugar:** Tableta mini de 8.3 pulgadas, con capacidad de 128 GB, Wi-Fi

Consulta las bases

INFORMES:

55-57282300 ext. 2224 • ensayo.transparencia@te.gob.mx • www.te.gob.mx/transparencia

tepif_informa
 tepif
 tepif
 tepif_salasuperior
 tepif_informa
 tepif_salasuperior

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

Siguiendo las instrucciones de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este, el día 17 de junio de 2025, a efecto de potenciar la difusión de la convocatoria de este importante concurso nacional, visitó el Colegio de San Luis y la CEGAIP donde se realizó la promoción encomendada, haciéndoles saber que pueden descargar la convocatoria digital a través del enlace: <https://www.te.gob.mx/transparencia/>, así como del código QR de la publicidad alusiva.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 7
20 de junio de 2025

E L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO APOYA Y DIFUNDE LA OCTAVA EDICIÓN DEL "TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL: EN 1,2,3 MINUTOS.... ¿QUÉ DICE LA NIÑEZ MEXICANA?" CONCURSO QUE ABORDA EL OBJETIVO COMÚN DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA, EN LENGUAS NÁHUATL, XI'UY NORTE Y TÉNEK.

El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento a las acciones encaminadas a promover la cultura democrática en la entidad, particularmente en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado, difunden ampliamente en las redes sociales institucionales en lenguas originarias la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.

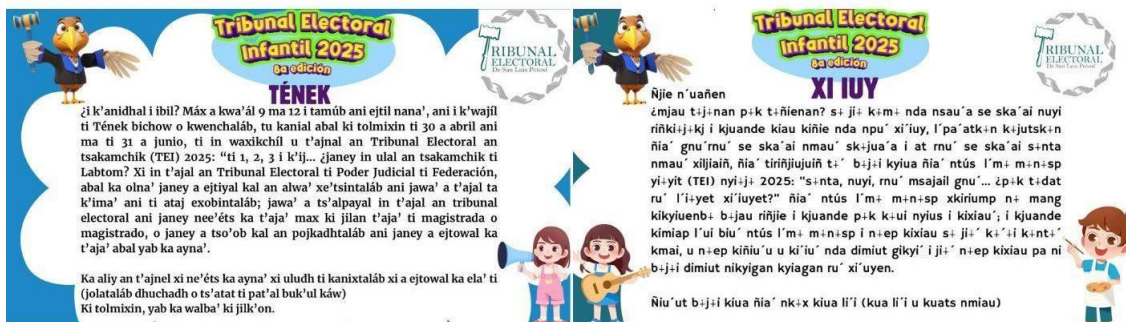


Para alcanzar este objetivo, la magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, la magistrada María Carolina López Rodríguez lograron la colaboración y apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado INDEPI a través de su Directora General Bernarda Reyes Hernández, para gestionar las traducciones de la convocatoria del evento alusivo en las lenguas Náhuatl, Xi'uy Norte y Tének.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 8
23 de junio de 2025

L

A TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ REAFIRMA Y FORTALECE LA RELACIÓN DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN QUE SIEMPRE SE HA TENIDO CON EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ.

La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral, realizó una visita de trabajo en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, en donde fue recibida por el Secretario Ejecutivo, el maestro Mauro Eugenio Blanco Martínez, Director jurídico Daniel Muñoz Uresti y la maestra Monserrat Donjuan Escobedo, coordinadora de instrucción recursal, todos del referido organismo.



En la reunión antes señalada obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido con el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, particularmente en lo que respecta a los nuevos proyectos que se contemplan para el último trimestre de este año, señalando sus interlocutores su amplia disposición de trabajar en todo momento en beneficio de la capacitación de ambas instituciones.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Asimismo, la magistrada López Rodríguez, agradeció al Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, su valioso apoyo en la coordinación, ejecución de los trabajos para llevar a cabo la exitosa conferencia “Conoce la elección judicial 2025 en San Luis Potosí”, en las instalaciones de la Universidad José Vasconcelos, con el objetivo de acercar a la ciudadanía, particularmente a la juventud universitaria, al proceso de designación de personas juzgadoras federales el día 29 de mayo de 2025, así como en la elaboración de los reconocimientos para los asistentes y ponentes del evento.



La referida conferencia tuvo una nutrida participación de 54 alumnos de diversas licenciaturas, así como personal docente, quienes mostraron gran interés y formularon preguntas sobre los alcances y repercusiones del proceso judicial-electoral en la vida democrática del país.

Por último, la magistrada López Rodríguez y el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana coincidieron en que este tipo de actividades forman parte de los esfuerzos institucionales por fomentar la educación cívica y la cultura democrática entre las nuevas generaciones, así como por fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar los derechos político-electorales.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

**FRANCISCO PONCE MUÑIZ
PRIMER VOCAL**

**GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
SEGUNDO VOCAL**

**LUIS GERARDO MORENO GARCIA
AUXILIAR TÉCNICO**



INFORME DE LABORES

Periodo agosto-septiembre de 2025



31 DE SEPTIEMBRE DE 2025

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO

ELECTORAL

MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

1. Tabla de contenido

1. Tabla de contenido	3
2. Abreviaturas	5
3. Presentación	7
4. Fundamento legal	10
5. Preámbulo.....	10
6. Integración de la Comisión	11
7. Sesiones de la Comisión	12
8. Relación de actividades	15
9. Anexo 1 (Boletines publicados)	27

2. Abreviaturas

CEEPAC	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
COLSAN	Colegio de San Luis
Comisión o CICJE	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
DGRN	Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INDEPI	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley de Justicia Electoral	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
Ley Electoral estatal	Ley Electoral de San Luis Potosí
PAICD	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión (PAICD)
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3. Presentación

Presentación del Informe Agosto-Septiembre de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral

El presente informe da cuenta de las actividades que llevó a cabo la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral durante los meses de agosto y septiembre de 2025.

Lo primero que habrá que remarcarse es que, al igual que en el informe previo, las actividades de capacitación que se desplegaron durante el periodo que ahora se informa tuvieron lugar durante una parte de la temporalidad en la que aún estaba en curso el proceso electoral de personas juzgadoras en la Entidad.

Así, a pesar de que en el mes de agosto nos encontrábamos ya en la recta final del proceso electoral de personas juzgadoras –que, por cierto, fue la etapa con mayor carga de trabajo para el Tribunal, al existir un plazo legal impostergable para agotar la resolución de todos los medios de impugnación presentados en contra de la elección–, las actividades de capacitación no se paralizaron.

La razón de esta decisión obedeció a que, si bien la actividad jurisdiccional es, claramente, la función que constituye la columna vertebral del Tribunal Electoral, lo cierto es que la actividad capacitadora no resulta ser menos relevante, pues, de hecho, resulta complejo concebir una sin la otra.

En efecto, la actividad jurisdiccional no puede llevarse a cabo si no existe una ciudadanía que la active y difícilmente puede haber una ciudadanía que eche a andar la maquinaria jurisdiccional si ésta desconoce que posee derechos político

electorales y que existe una instancia que fue creada para fungir como su garante (lo cual se traduce en la capacitación externa). Tampoco puede llevarse a cabo la actividad jurisdiccional si el Tribunal no está conformado por un elemento humano dotado con las herramientas de conocimiento suficientes para cumplir con la encomienda constitucional de garantizar el goce y respeto de esos derechos de la ciudadanía (lo cual se traduce en la capacitación interna).

Visto de esta forma, las actividades de capacitación de que este informe da cuenta contribuyeron decididamente a lograr que el proceso electoral de personas juzgadoras llegara a buen puerto y, al final, redundó en la consolidación del anhelado Estado de derecho por la sociedad potosina.

En ese sentido, como lo hice en el informe previo, deseo reiterar mi agradecimiento al personal adscrito a mi ponencia, ya que la decisión de no paralizar las actividades de capacitación durante la recta final –y la más compleja en términos carga de trabajo– supuso la demanda de un esfuerzo mayúsculo que implicó jornadas de trabajo extenuantes. Asimismo, deseo reiterar mi reconocimiento al personal de mi ponencia porque las actividades relacionadas con la capacitación no mermaron en absoluto la calidad y la excelencia en la actividad esencial del Tribunal, esto es, la jurisdiccional, a través de la cual se enfrentó el proceso electoral extraordinario 2025.

De igual forma, deseo externar un profundo agradecimiento al Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, por su valiosa colaboración y por sumar esfuerzos con el Tribunal Electoral para concretar todas las jornadas de capacitación efectuadas durante el bimestre que se informa en los distintos campus de dicha Universidad.

Ya por lo que hace al contenido de este informe, el mismo da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral llevó a cabo durante los meses de agosto a septiembre de 2025.

Al respecto, debe decirse que, si bien el marco normativo alude a la presentación de informes trimestrales, el que se presenta en esta ocasión tiene el carácter de bimestral. La razón obedece a que la Presidencia de la Comisión fue asumida por quien esto suscribe en mayo, esto es, ya cuando había transcurrido más de un mes del segundo trimestre del año. En ese sentido, el primer informe que se presentó correspondió a los meses de mayo, junio y julio y, si bien el siguiente trimestre estaría conformado por los meses de agosto, septiembre y octubre, debe tomarse en cuenta que los meses de 2025 que restan son sólo cinco, por lo que sólo cabe la posibilidad de presentar un informe trimestral y otro bimestral, de ahí, pues, el ajuste que, excepcionalmente, se hace en este informe, de forma tal que sea éste el bimestral (correspondiente, como ya se ha dicho, a los meses de agosto y septiembre).

Finalmente, debe hacerse hincapié en que la Comisión ha mantenido un ritmo de trabajo continuo e incesante y, aunque el equipo de trabajo tuvo que enfrentar un proceso electoral que no estaba contemplado cuando se formó el PAICD 2025, la Comisión no ha claudicado en el cumplimiento de las objetivos trazados en éste. En este sentido, del presente informe se advierte que las actividades realizadas durante los meses de agosto y septiembre evidencian un notable avance en el cumplimiento de las metas que el Tribunal se fijó para este año en materia de capacitación.

*Magistrada María Carolina López
Rodríguez*

4. Fundamento legal

Este informe se presenta en atención al Artículo 83, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral implementó durante el periodo de agosto a septiembre de 2025.

5. Preámbulo

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral es la encargada de fomentar, fortalecer y difundir la cultura política-electoral en el personal del Tribunal Electoral del Estado.

Tiene a su cargo diversas tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de los funcionarios de este Tribunal, las cuales lleva a cabo con el objetivo de actualizar a los profesionales en el ámbito del derecho electoral para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos requeridos, actitud de servicio, habilidades y destrezas que permitan desempeñar con excelencia la función jurisdiccional electoral local, en particular la categoría de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta.

Durante el periodo que se informa, se reportan las actividades, según sea el caso, de formación, actualización, capacitación, investigación o divulgación que se consideran vinculadas directamente con este objetivo estratégico institucional.

Concretamente, durante el bimestre que se informa, las actividades de la Comisión señaladas en el párrafo previo se enfocaron en ejecutar y dar cumplimiento al Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión

2025, a través, primordialmente, de la *brigada de difusión sobre qué es y qué hace el Tribunal Electoral*. En ese sentido, en el presente informe se da cuenta, mayoritariamente,

de las actividades que desplegaron los miembros de la Comisión para llevar a cabo una serie de charlas y conferencias en diversos planteles educativos del Estado.

Si bien las actividades proyectadas contemplaban distintas instituciones educativas de distintos niveles, en la temporalidad que se informa (agosto y septiembre) las mencionadas charlas y conferencias se efectuaron sólo en los diversos campus con los que cuenta la Universidad Intercultural a lo largo de la Entidad Federativa. Ello obedeció a que la SEGE, la SEER y la Universidad Marista precisan tramitar protocolos especiales que implican una calendarización posterior, hasta que las instituciones comuniquen su autorización, aclarando que esta última institución no contempla la materia de Derecho Electoral en su plan de estudios.

Ahora bien, las temáticas abordadas en las distintas jornadas de capacitación que se efectuaron durante el bimestre consistieron, como ya se mencionó, en el hacer y quehacer del Tribunal Electoral, pero también se impartieron temáticas sobre los derechos político electorales de los jóvenes, sobre la relación entre los derechos político electorales y los derechos humanos y sobre la violencia política por razón de género.

Al respecto, cabe resaltarse que durante el bimestre que se informa aún seguía su curso el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y, en ese sentido, sin descuidar la labores jurisdiccionales relacionadas con éste, la Comisión mantuvo una intensa labor en materia de capacitación.

6. Integración de la Comisión

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra, en la actualidad, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL	FRANCISCO PONCE MUÑIZ
SEGUNDO VOCAL	GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCIA

7. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Cuarta Sesión Ordinaria	15 de agosto de 2025	- Se aprobó la incorporación del C. Luis Gerardo Moreno García como Auxiliar Técnico. - Se aprobó el primer informe trimestral.
Quinta Sesión Ordinaria	19 de septiembre de 2025	Se acordó que, en virtud de que el Pleno de Tribunal ha tomado la determinación en el sentido de que, desde el punto de vista presupuestal, las actividades de capacitación no son una prioridad, se deben llevar a cabo ajustes a las metas programadas para 2025, de modo que la meta anual debe ajustarse en forma equivalente al trimestre restante.

Tercer Extraordinaria	Sesión	26 de agosto de 2025	• Se dio seguimiento a los oficios dirigidos a la Secretaría de Educación y a la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular. • Se dio seguimiento a los siguientes once puntos de acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión: 1) Visita a la Universidad Intercultural. 2) Elaboración del contenido de la presentación que se emplearía en las capacitaciones. 3) Elaboración de las diapositivas de la presentación sobre qué es el Tribunal Electoral. 4) Elaboración de una presentación con temática de derechos humanos. 5) Elaboración del cronograma de actividades. 6) Elaboración de oficio dirigido a la Secretaría de Educación y a la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular. 7) Comunicación telefónica con la Secretaría de Educación y a la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular. 8) Sesión de la próxima Comisión Extraordinaria. 9) Elaboración y entrega de
--------------------------	--------	-------------------------	--

		semblanzas curriculares. 10) Elaboración del formato y lineamientos respecto a la aparición de niños, niñas y adolescentes en publicaciones de redes sociales. 11) Protocolo para las capacitaciones.
Quinta Sesión Extraordinaria	24 de septiembre de 2025	• Se llevó a cabo la revisión de las respuestas de gestión hechas ante la SEGE, SEER y COBACH a fin de llevar a cabo capacitaciones en diversas escuelas de la Entidad. • Se acordó que, aunque la SEER dio respuesta contemplando la posibilidad de llevar a cabo capacitaciones en 28 planteles, no podría acudirse a la totalidad, pues el Pleno ha determinado que hay insuficiencia presupuestaria. • Se analizó la consecuencia relativa a la determinación de la Dirección Administrativa respecto a la improcedencia de viáticos para la capacitación de Villa de Reyes. • Se acordó reiterar la petición de viáticos, pues deben fijarse criterios objetivos sobre el otorgamiento de los mismos.

		Se llevó a cabo la distribución de responsabilidades para actividades de capacitación.
--	--	--

8. Relación de actividades

Fecha	Actividad realizada
15/08/2025	Se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria de la CICJE.
22/08/2025	Se sostuvo reunión de trabajo con el Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de la Universidad Intercultural, con el fin de coordinar los próximos eventos que se llevarán a cabo en diversos planteles de esa institución educativa con el fin difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.
26/08/2025	Se celebró la Tercer Sesión Extraordinaria de la CICJE.
26/08/2025	Se publicó el Boletín 10. Boletín #10 26 de agosto de 2025 <u>La Magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de investigación y Capacitación jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado sostuvo reunión de trabajo en la Universidad Intercultural con el fin de coordinar los próximos eventos que tienen como fin difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado. Con el apoyo de esa comunidad universitaria.</u>

	La titular de la Comisión de investigación y Capacitación jurídico-Electoral del Estado, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento al convenio de colaboración que se tiene suscrito con la universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, sostuvo reunión de trabajo con el Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de dicha Universidad, con el objeto de coordinar los próximos eventos que se tienen en puerta con esta institución a fin de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado. En esta reunión, el Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de la universidad Comunitaria de San Luis Potosí, reafirmó el compromiso institucional de trabajar de la mano con este Tribunal desde sus 11 planteles, distribuidos en el interior del Estado y en sus cuatro regiones en todos los proyectos que abonen a alcanzar este objetivo conjunto relativo a difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado. En esa línea de dialogo, se acordó por ambas partes agendar como el primero de los eventos conjuntos que se llevaran a cabo este año, el relativo a una conferencia que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre, en fecha por definir, en la región Altiplano, concretamente en el “campus Matehuala”, con el tema el “Ser y que hacer del Tribunal Electoral”, la que será replicada en línea a todos los campus de la universidad, como en las redes sociales de esta institución. De igual manera, se dialogó respecto de la posibilidad de que muy próximamente, con el apoyo de esta universidad, se pueda lograr difundir la voz del Tribunal Electoral en la radio comunitaria que se traduce a la lengua náhuatl, para que a través de este medio difundir nuestro quehacer en el programa “Conoce a tu funcionario”. Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar también en otros grupos sociales y comunidades apartadas el conocimiento de los derechos político-electorales y de valores democráticos.
--	---

28/08/2025	Se llevó a cabo entrevista con enlace de la Universidad Intercultural para calendarizar brigada de difusión Qué es y qué hace el TESLP 2025
2/09/2025	Se sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado, con el fin de analizar y sumar esfuerzos coordinados en proyectos que tienen como fin difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado. Ello, en los diversos planteles de esa institución educativa.
2/09/2025	Se realizó una visita al CEEPAC con el objeto de llevar a cabo un acercamiento institucional para fortalecer la relación en materia de capacitación.
3/09/2025	Se publicó el boletín 11. <i>Boletín #11</i> <i>3 de septiembre de 2025</i> La Titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral Magistrada María Carolina López Rodríguez realiza visita de trabajo al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en aras de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación con este organismo. La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Capacitación Jurídico Electoral, en compañía de su equipo de trabajo, realizó una visita a las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, donde se entrevistó con

	el Consejero Electoral, maestro Juan Manuel Ramírez García, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del referido organismo y con Judith Eva Arellano Vázquez, la jefa de producción audiovisual del referido órgano. La reunión con el Consejero Electoral, maestro Juan Manuel Ramírez García obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido con el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, en lo que respecta a los nuevos proyectos que se contemplan para el último trimestre de este año, en particular se abordó la búsqueda de una colaboración con el sistema de profesionalización electoral nacional (SPEN) y la participación en la publicación de la revista digital “voces colectivas” que edita este órgano. La magistrada López Rodríguez y el consejero Juan Manuel Ramírez García coincidieron en que este tipo de actividades forman parte de los esfuerzos institucionales por fomentar la educación cívica y la cultura democrática entre las nuevas generaciones, así como por fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar los derechos político-electorales. Posteriormente, las magistrada López Rodríguez, visitó en el departamento de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, a Judith Eva Arellano Vázquez, jefa de producción audiovisual del consejo quien junto con su equipo de trabajo, de manera amable, atenta y desinteresada brindaron la asesoría sobre los requerimientos de sus equipos audiovisuales para proporcionar la capacitación externa, lo que permitirá su optima presupuestación y considerar su petición de adquisición de equipo de fotografía y videograbación necesario para la cobertura de los eventos venideros que se desarrollaran en cumplimiento del plan operativo anual de difusión de esta Comisión.
03/09/2025	Se dio arranque a la serie de eventos de capacitación externa de que se llevarán a cabo en diversas instancias educativas

	para dar a conocer a la población el ser y quehacer del Tribunal Electoral. Ello, a través de un evento que tuvo lugar en el campus Matehuala de la Universidad Intercultural.
4/09/2025	Se llevó a cabo un acercamiento con el Director del Museo Interactivo de la Constitución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México, a fin de gestionar la posibilidad de que la exposición “Hermanas Mirabal. Memoria Viva” que alberga dicho museo pueda exhibirse en el Estado de San Luis Potosí. Lo anterior, con el objetivo de fomentar, fortalecer y difundir la cultura político-electoral en la sociedad potosina.
5/09/2025	Se acudió a las instalaciones de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México, a fin de gestionar el obsequio de obras editadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ello, con el objeto de que la Comisión pueda hacer entrega de ese material en sus actividades de capacitación externa entre la población potosina.
5/09/2025	Se acudió a las instalaciones del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Ciudad de México, a fin de gestionar el obsequio de obras editadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ello, con el objeto de que la Comisión pueda hacer entrega de ese material en sus actividades de capacitación externa entre la población potosina.
10/09/2025	Se publicó el boletín 14.

Boletín #14

10 de septiembre de 2025

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, a cargo de la Magistrada María Carolina López Rodríguez, dio inicio en Matehuala S.L.P., al ciclo de conferencias programadas en este año en todos los campus de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento al convenio de colaboración que se tiene suscrito con la universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, dio arranque en el plantel Matehuala de esa universidad con el ciclo de conferencias relativas al “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado” que se tienen agendadas para este año, con el objetivo de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.

Previo al inicio de la conferencia, ante un auditorio de 122 alumnos, maestros y demás invitados, la magistrada María Carolina López Rodríguez, agradeció al Ingeniero Hugo César Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de esta universidad intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Matehuala, Licenciado Jesús Valencia Celaya, por habernos recibido al Tribunal Electoral del Estado en sus instalaciones para desarrollar este magno evento.

Adicionalmente, la magistrada María Carolina López Rodríguez, resaltó que este tipo de eventos se inscriben en el firme compromiso del Tribunal Electoral del Estado de promover el conocimiento, la reflexión y la participación ciudadana en los procesos que fortalecen la vida democrática de nuestro país. Asimismo, expresó que grandes cambios han tenido lugar en nuestro sistema democrático, por ejemplo, la reciente elección judicial que tuvo lugar en este año 2025 misma que representa un hito en la historia del país y de nuestro

	Estado, al abrir un nuevo capítulo en la relación entre la justicia y la sociedad, con miras a garantizar mayor legitimidad, confianza y transparencia en la impartición de justicia. Posteriormente, los maestros Francisco Ponce Muñiz y Gerardo Muñoz Rodríguez, secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio abarrotado expusieron lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado, donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución. Asimismo, se abordó por parte de los conferencistas el tema de los derechos políticos desde la perspectiva de los derechos humanos, se concluyó que independientemente de que exista una corriente que confronta esa posibilidad, existe una sólida línea académica y jurisprudencial de que ello es así. Por último, los ponentes reconocieron la participación de los estudiantes asistentes, cuya presencia evidencia el interés de la juventud potosina en comprender y analizar los mecanismos que sostienen nuestro sistema democrático.
12/09/2025	Se publicó el boletín 12. <i>Boletín #12</i> <u>La Magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado, con el fin de analizar y sumar esfuerzos coordinados en proyectos que tienen como fin difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, con el apoyo de esa comunidad estudiantil.</u> La titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, la magistrada María

	Carolina López Rodríguez, sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí. En esta reunión se abordó con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, el programa anual de Capacitación, Investigación y cultura democrática de este Tribunal, así como la intención de realizar un proyecto de divulgación del tema derechos cívicos y político-electorales con enfoque en adolescentes a efecto de a fin de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, para lo cual se consideraba de suma importancia contar con la colaboración de la institución a su digno cargo y los planteles que la conforman. Asimismo la magistrada María Carolina López Rodríguez, en esta reunión expuso su intención de que la colaboración pretendida de difusión en los jóvenes bachilleres, se centrara en las zonas con más alta marginación y preferentemente pertenecientes a pueblos y comunidades originarias, ya que partiendo de esta perspectiva intercultural se avanza en el compromiso institucional de fomentar también en otros grupos sociales y comunidades apartadas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos. El Doctor Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, suscribió el compromiso institucional de trabajar de la mano con este tribunal desde todos sus planteles distribuidos en el interior del Estado, y sumarse a este proyecto en cuanto abona a un objetivo común relativo a fomentar el bienestar de las y los jóvenes en la educación.
19/08/2025	Se celebró la Quinta Sesión Ordinaria de la CICJE.
19/08/2025	Se llevó a cabo evento de capacitación en el campus Charcas de la universidad Intercultural de San Luis Potosí, en el cual se

	dictaron dos charlas por parte de los miembros de la Comisión, a saber, la relativa a qué es y qué hace el Tribunal y la relativa a la relación entre los derechos humanos y los derechos político electorales.
22/09/2025	Se publicó el Boletín 18. <i>Boletín #18</i> <i>22 de septiembre de 2025</i> <u>Continuando con el ciclo de conferencias programadas en este año en todos los campus de la universidad Intercultural de San Luis Potosí, la Comisión de Investigación y capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, a cargo de la Magistrada María Carolina López Rodríguez, dictó catedra en el campus Charcas S.L.P., de la referida universidad.</u> Con el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, en el plantel Charcas de la Universidad Intercultural del estado de San Luis Potosí, la Comisión de Investigación y capacitación Jurídico-Electoral del tribunal electoral del Estado, presidida por la Magistrada María Carolina López Rodríguez, dio continuidad al ciclo de conferencias relativas al tema “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”. Ante un auditorio de casi un centenar de alumnos, maestros y demás invitados, reunidos en el Auditorio Municipal de Charcas S.L.P., la Magistrada presidenta de la Comisión de Investigación y capacitación María Carolina López Rodríguez, agradeció a los anfitriones, Ingeniero Hugo Cesar Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Charcas, Licenciado Juan Ángel de la Torre González, por el apoyo firme y decidido que brindaron al Tribunal Electoral del Estado para desarrollar este magno evento, procediendo a la entrega de una serie de libros de texto obsequiados por el Tribunal Electoral del

	Poder judicial de la Federación para su biblioteca y otra serie de libros que se otorgó directamente a los asistentes. El maestro Gerardo Muñoz Rodríguez y licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, secretarios de Estudio y cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio repleto de jóvenes universitarios y entusiastas iniciaron la exposición del tema: “Lo que es y los que hace el Tribunal Electoral del Estado”, donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución. La platica favoreció el acercamiento con jóvenes entusiastas de la licenciatura de informática, quienes recibieron información sobre lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí y además sobre la Democracia Participativa y los Derechos Humanos. Se abordó en la exposición de los ponentes la línea temática y competencial sobre la que se conduce el Tribunal Electoral del Estado, explicándole a los jóvenes con variados ejemplos de casos reales que son resueltos en la labor jurisdiccional para mayor claridad del tema desarrollado. Se trató de una actividad exitosa en muchos sentidos, pues se despertó el interés de los jóvenes. Asimismo, en otra línea se abordó por parte de los conferencistas en caso de los derechos políticos desde la perspectiva de derechos humanos. La principal inquietud de los jóvenes fue participar en su H. Ayuntamiento y manifestaron su inquietud de una segunda visita.
24/09/2025	Se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria de la CICJE.
24/09/2025	Se llevó a cabo evento de capacitación en el campus Villa de Reyes de la Universidad Intercultural, en la cual se dictaron 3 charlas a cargo de miembros de la Comisión, a saber, la relativa a qué es y que hace el tribunal, la relativa a los derechos político

	electorales de los jóvenes y la relativa a la violencia política de género. Además, hicieron uso de la voz la Magistrada María Carilina López Rodríguez y autoridades educativas de la institución.
24/09/2025	Se publicó el Boletín 20. <i>Boletín #20</i> <i>24 de septiembre de 2025</i> <u>La Comisión de Investigación y capacitación Jurídico-Electoral del tribunal electoral del Estado, a cargo de la Magistrada María Carolina López Rodríguez dictó catedra en el campus Villa de Reyes de la Universidad intercultural de San Luis Potosí.</u> Ante un auditorio de casi setenta alumnos, maestros y demás invitados, reunidos en el auditorio de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Villa de Reyes, la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la magistrada María Carolina López Rodríguez hizo acto de presencia para dar continuidad al ciclo de conferencias relativas al “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”. Este tipo de agenda que desarrolla la Comisión de Capacitación jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado tiene el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado. Los maestros Gerardo Muñoz Rodríguez y Francisco Ponce Muñiz, así como el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, secretarios de Estudio y cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio repleto de jóvenes universitarios inquietos y entusiastas iniciaron la exposición de los temas preparados para esta ocasión. Arrancando con el tema; “Lo que es y lo que hace el Tribunal

	Electoral del Estado”, donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución. Asimismo, se abordó de manera posterior por parte de los ponentes el tema: “Jóvenes y derechos políticos”, donde se les habló a los alumnos del campus Villa de Reyes respecto de la serie de derechos políticos y obligaciones que surgen en favor de las juventudes al momento de alcanzar la mayoría de edad. Asimismo, en otra línea el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González el tema de la violencia política de género. En este apartado se abordó con los jóvenes el concepto legal de VPG, así como de los elementos integradores que se desprenden de la conceptualización jurídica de esta figura legal. Por último, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, agradeció a los anfitriones, Ingeniero Hugo César Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Villa de Reyes, Maestro Luis Enrique Flores Hernández, por el apoyo firme y decidido que brindaron al Tribunal Electoral del Estado para desarrollar este magno evento, concluyendo con la donación y entrega de un paquete de libros para la biblioteca de esta noble institución educativa, así mismo la entrega personal de libros de texto para los jóvenes interesados en conocer más a fondo la materia electoral.
--	---

9. Anexo 1 (Boletines publicados)



Boletín

número 9

30 de julio de 2025

ULTIMOS DIAS PARA PARTICIPAR EN LA OCTAVA EDICIÓN DEL “TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL: EN 1,2,3 MINUTOS.... ¿QUÉ DICE LA NIÑEZ MEXICANA?” CONCURSO QUE ABORDA EL OBJETIVO COMÚN DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA.

El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la Magistrada María Carolina López Rodríguez siempre comprometidas con las acciones encaminadas a promover la cultura democrática y de la legalidad desde edades tempranas, ratifican su compromiso con la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil: en 1,2,3 minutos.... ¿qué dice la niñez mexicana?”



Advirtiendo la importancia de este evento, el Tribunal Electoral del Estado, en cumplimiento a sus funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, siguen invitando a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 10
26 de agosto de 2025

LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO SOSTUVO REUNIÓN DE TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL CON EL FIN DE COORDINAR LOS PRÓXIMOS EVENTOS QUE TIENEN COMO FIN DIFUNDIR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN EL ESTADO, CON EL APOYO DE ESA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

La titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento al convenio de colaboración que se tiene suscrito con la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, sostuvo reunión de trabajo con el Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de dicha Universidad, con el objetivo de coordinar los próximos eventos que se tienen en puerta con esta institución a fin de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.



En esta reunión, el Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de la Universidad Comunitaria de San Luis Potosí, reafirmó el compromiso institucional de trabajar de la mano con este Tribunal desde sus 11 planteles, distribuidos en el interior del Estado y en sus cuatro regiones en todos los proyectos que abonen a alcanzar este objetivo conjunto relativo a difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



En esa línea de dialogo, se acordó por ambas partes agendar como el primero de los eventos conjuntos que se llevaran a cabo este año, el relativo a una conferencia que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre, en fecha por definir, en la región Altiplano, concretamente en el “campus Matehuala”, con el tema el “Ser y que hacer del Tribunal Electoral”, la que será replicada en línea a todos los campus de la universidad, como en las redes sociales de esta institución.





De igual manera, se dialogó respecto de la posibilidad de que muy próximamente, con el apoyo de esta universidad, se pueda lograr difundir la voz del Tribunal Electoral en la radio comunitaria que se traduce a lengua Náhuatl, para que a través de este medio difundir nuestro quehacer en el programa "Conoce a tu funcionario".

Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar también en otras grupos sociales y comunidades apartadas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 11

03 de septiembre de 2025

LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ REALIZA VISITA DE TRABAJO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ARAS DE REAFIRMAR Y FORTALECER LA RELACIÓN DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN CON ESTE ORGANISMO.

La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral, en compañía de su equipo de trabajo, realizó una visita a las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, donde se entrevistó con el con Consejero Electoral, maestro Juan Manuel Ramírez García, Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral del referido organismo y con Judith Eva Arellano Vázquez, la jefa de producción audiovisual del referido órgano.



La reunión con el Consejero Electoral, maestro Juan Manuel Ramírez García obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido con el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, en lo que respecta a los nuevos proyectos que se contemplan para el último trimestre de este año, en particular se abordó la búsqueda de una colaboración con el sistema de profesionalización electoral nacional (SPEN) y la participación en la publicación de la revista digital “voces colectivas” que edita ese órgano.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



La magistrada López Rodríguez y el Consejero Juan Manuel Ramírez García coincidieron en que este tipo de actividades forman parte de los esfuerzos institucionales por fomentar la educación cívica y la cultura democrática entre las nuevas generaciones, así como por fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar los derechos político-electorales.



Posteriormente, la magistrada López Rodríguez, visitó en el departamento de Comunicación Social del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, a Judith Eva Arellano Vázquez, jefa de producción audiovisual del Consejo quien junto con su equipo de trabajo, de manera amable, atenta y desinteresada brindaron la asesoría sobre los requerimientos de equipos audiovisuales para proporcionar la capacitación externa, lo que permitirá su óptima presupuestación y considerar su petición de adquisición de equipo de fotografía y videograbación necesario para la cobertura de los eventos venideros que se desarrollaran en cumplimiento del plan operativo anual de difusión de esta Comisión.



Boletín

número 12
septiembre de 2025

LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL SOSTUVO REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DR. RICARDO DANIEL CENTENO TREJO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO, CON EL FIN DE ANALIZAR Y SUMAR ESFUERZOS COORDINADOS EN PROYECTOS QUE TIENEN COMO FIN DIFUNDIR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN EL ESTADO, CON EL APOYO DE ESA COMUNIDAD ESTUDIANTEL.

La titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, la magistrada María Carolina López Rodríguez, sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí



En esta reunión, se abordó con el Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo, director general del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, el Programa Anual de Capacitación, Investigación y Cultura Democrática de este Tribunal, así como la intención de realizar un proyecto de divulgación del tema derechos cívicos y político-electorales con enfoque en adolescentes a efecto de a fin de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, para lo cual se consideraba de suma importancia contar con la colaboración de la institución a su digno cargo y los planteles que la conforman.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Asimismo la magistrada María Carolina López Rodríguez, en esta reunión expreso su intención de que la colaboración pretendida de difusión en los jóvenes bachilleres, se centrara en las zonas con más alta marginación y preferentemente pertenecientes a pueblos y comunidades originarias, ya que partiendo de esta perspectiva intercultural se avanza en el compromiso institucional de fomentar también en otras grupos sociales y comunidades apartadas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos.



El Doctor Ricardo Daniel Centeno Trejo, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, suscribió el compromiso institucional de trabajar de la mano con este Tribunal desde todos sus planteles distribuidos en el interior del Estado, y sumarse a este proyecto en cuanto abona a un objetivo común relativo a fomentar el bienestar de las y los jóvenes en la educación.



Boletín

número 14
10 de septiembre de 2025

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, A CARGO DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, DIÓ INICIO EN MATEHUALA S.L.P., AL CICLO DE CONFERENCIAS PROGRAMADAS EN ESTE AÑO EN TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

La Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento al convenio de colaboración que se tiene suscrito con la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, dio arranque en el plantel Matehuala de esa universidad con el ciclo de conferencias relativas al “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado” que se tienen agendadas para este año, con el objetivo de difundir la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.



Previo al inicio de la conferencia, ante un auditorio de 122 alumnos, maestros y demás invitados, la magistrada María Carolina López Rodríguez, agradeció a Ingeniero Hugo César Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de esta universidad Intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Matehuala, Licenciado Jesús Valencia Celaya, por habernos recibido al Tribunal Electoral del Estado en sus instalaciones para desarrollar este magno evento.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Por último, los ponentes reconocieron la participación de los estudiantes asistentes, cuya presencia evidencia el interés de la juventud potosina en comprender y analizar los mecanismos que sostienen nuestro sistema democrático.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Adicionalmente, la magistrada María Carolina López Rodríguez, resaltó que este tipo de eventos se inscriben en el firme compromiso del Tribunal Electoral del Estado de promover el conocimiento, la reflexión y la participación ciudadana en los procesos que fortalecen la vida democrática de nuestro país. Asimismo, expresó que grandes cambios han tenido lugar en nuestro sistema democrático, por ejemplo, la reciente elección judicial que tuvo lugar en este año 2025 misma que representa un hito en la historia del país y de nuestro Estado, al abrir un nuevo capítulo en la relación entre la justicia y la sociedad, con miras a garantizar mayor legitimidad, confianza y transparencia en la impartición de justicia.



Posteriormente, los maestros Francisco Ponce Muñiz y Gerardo Muñoz Rodríguez, Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio abarrotado expusieron lo que es y lo que hace el Tribunal electoral del Estado, donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución.

Asimismo, se abordó por parte de los conferencistas el tema de los derechos políticos desde la perspectiva de derechos humanos, se concluyó que independientemente de que existe una corriente que confronta esa posibilidad, existe una sólida línea académica y jurisprudencial de que ello es así.



Boletín

Número 18
22 de septiembre de 2025

CONTINUANDO CON EL CICLO DE CONFERENCIAS PROGRAMADAS EN ESTE AÑO EN TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ, LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, A CARGO DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, DICTO CATEDRA EN EL CAMPUS CHARCAS S.L.P., DE LA REFERIDA UNIVERSIDAD.

Con el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, en el plantel Charcas de la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la Magistrada María Carolina López Rodríguez, dio continuidad al ciclo de conferencias relativas al tema “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”.



Ante un auditorio de casi un centenar de alumnos, maestros y demás invitados, reunidos en el Auditorio Municipal de Charcas, S.L.P., la Magistrada Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación María Carolina López Rodríguez, agradeció a los anfitriones, Ingeniero Hugo César Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Charcas, Licenciado Juan Angel de la Torre González, por el apoyo firme y decidido que brindaron al Tribunal Electoral del Estado para desarrollar este magno evento, procediendo a la entrega de una serie de libros de texto obsequiados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para su biblioteca y otra serie de libros, que se otorgó directamente a los asistentes.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



El maestro Gerardo Muñoz Rodríguez y licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio repleto de jóvenes universitarios y entusiastas iniciaron la exposición del tema: "Lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado", donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución.

La plática favoreció el acercamiento con jóvenes entusiastas de la licenciatura de informática, quienes recibieron la información sobre lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí y además sobre la Democracia Participativa y los Derechos Humanos.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Se abordó en la exposición de los ponentes la línea temática y competencial sobre la que se conduce el Tribunal Electoral del Estado, explicándole a los jóvenes con variados ejemplos de casos reales que son resueltos en la labor jurisdiccional para mayor claridad del tema desarrollado. Se trató de una actividad exitosa en muchos sentidos, pues se despertó el interés de los jóvenes.

Asimismo, en otra línea se abordó por parte de los conferencistas el caso de los derechos políticos desde la perspectiva de derechos humanos. La principal inquietud de los jóvenes fue participar en su H. ayuntamiento y manifestaron su inquietud de una segunda visita.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

Número 20
24 de septiembre de 2025

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, A CARGO DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, DICTÓ CATEDRA EN EL CAMPUS VILLA DE REYES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

Ante un auditorio de casi setenta alumnos, maestros y demás invitados, reunidos en el Auditorio de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Villa de Reyes, la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la magistrada María Carolina López Rodríguez hizo acto de presencia para dar continuidad al ciclo de conferencias relativas al “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado.”



Este tipo de agenda que desarrolla la Comisión de Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado tiene el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Los maestros Gerardo Muñoz Rodríguez y Francisco Ponce Muñiz así como el licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado e integrantes de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio repleto de jóvenes universitarios inquietos y entusiastas iniciaron la exposición de los temas preparados para esta ocasión. Arrancando con el tema: "Lo que es y lo que hace el Tribunal electoral del Estado", donde resaltaron la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución.

Asimismo, se abordó de manera posterior por parte de los ponentes el tema: "Jóvenes y derechos políticos", donde se les habló a los alumnos del campus Villa de Reyes respecto de la serie de derechos políticos y obligaciones que surgen en favor de las juventudes al momento de alcanzar la mayoría de edad.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Asimismo, en otra línea el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González el tema de la Violencia Política de Género. En este apartado se abordó con los jóvenes el concepto legal de la VPG, así como de los elementos integradores que se desprenden de la conceptualización jurídica de esta figura legal.

Por último, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, agradeció a los anfitriones, Ingeniero Hugo César Flores Palomo, encargado del área de Desarrollo Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, así como al director del campus Villa de Reyes, Maestro Luis Enrique Flores Hernández, por el apoyo firme y decidido que brindaron al Tribunal Electoral del Estado para desarrollar este magno evento, concluyendo con la donación y entrega de un paquete de libros para la biblioteca de esta noble institución educativa, así mismo la entrega personal de libros de texto para los jóvenes interesados en conocer más a fondo la materia electoral.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO
ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

**FRANCISCO PONCE MUÑIZ
PRIMER VOCAL**

**GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
SEGUNDO VOCAL**

**LUIS GERARDO MORENO GARCIA
AUXILIAR TÉCNICO**



INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

Periodo octubre-diciembre de 2025



09 DE ENERO DE 2026



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL

MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

1. Tabla de contenido

2.	Tabla de contenido	2
3.	Abreviaturas	3
4.	Presentación.....	4
5.	Fundamento legal	6
6.	Preámbulo.....	6
7.	Integración de la Comisión	9
8.	Octubre 2025	
8.1	Sesiones de la Comisión	10
8.2	Relación de Actividades.....	10
9.	Noviembre 2025	
9.1	Sesiones de la Comisión	17
9.2	Relación de Actividades.....	17
10.	Diciembre 2025	
10.1	Sesiones de la Comisión	44
10.2	Relación de Actividades.....	44
11.	Anexo 1 (Carteles publicados)	56
11.1	Estadísticas	
a.	Capacitación Externa.....	63
b.	Capacitación Interna	66

2. Abreviaturas

CEEPAC	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
COLSAN	Colegio de San Luis
Comisión o CICJE	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
DGRN	Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INDEPI	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley de Justicia Electoral	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
Ley Electoral estatal	Ley Electoral de San Luis Potosí
PAICD	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión (PAICD)
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3. Presentación

Presentación del informe del periodo que comprende octubre-diciembre de 2025 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.

El presente informe da cuenta de las actividades que llevó a cabo la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral durante el periodo que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.

La actividad de capacitación que realiza el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico- Electoral es relevante, Asimismo es una actividad que fortalece la actividad jurisdiccional del tribunal para lo cual la investigación y difusión son de suma relevancia.

La democracia participativa y el enfoque de interculturalidad han sido ejes rectores durante el periodo que se reporta con la finalidad de garantizar el goce y respeto de los derechos fundamentales de la ciudadanía y ha sido posible a través de actividades de capacitación interna y capacitación externa.

La CICJE ha contado con el espíritu de servicio, vocación y calidad en el servicio de los servidores públicos que la integran para quienes se extiende un reconocimiento institucional y un sentido agradecimiento porque sus acciones son positivas en la consolidación del Estado de derecho de la sociedad potosina pues como se dijo antes las actividades jurisdiccionales y las actividades no jurisdiccionales guardan una estrecha e indispensable relación. Así mismo se externa un agradecimiento público al

M.E.A. Héctor González Picazo en su carácter de Rector de la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí asimismo al Ing. Hugo César Flores Palomo, encargado de vinculación de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí por su valiosa colaboración y por sumar esfuerzos con el Tribunal Electoral para concretar todas las jornadas de capacitación efectuadas durante el trimestre que se informa en los distintos campus de dicha Universidad, en la inteligencia de que esta colaboración institucional fortalece las actividades de capacitación y de difusión de manera importante.

Se da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre de 2025.

***Magistrada María Carolina López
Rodríguez***

4. Fundamento legal

Este informe se presenta en atención al Artículo 83, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral implementó durante el periodo de octubre a diciembre de 2025.

5. Preámbulo

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral es la encargada de fomentar, fortalecer y difundir la cultura político-electoral en el personal del Tribunal Electoral del Estado.

Tiene a su cargo diversas tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de los funcionarios de este Tribunal, las cuales lleva a cabo con el objetivo de actualizar a los profesionales en el ámbito del derecho electoral para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos requeridos, actitud de servicio, habilidades y destrezas que permitan desempeñar con excelencia la función jurisdiccional electoral local, en particular la categoría de Secretarias y Secretarios de Estudio y Cuenta.

Durante el periodo que se informa, se reportan las actividades, según sea el caso, de formación, actualización, capacitación, investigación o divulgación que se consideran vinculadas directamente con este objetivo estratégico institucional.

Concretamente, durante el trimestre que se informa, las actividades de la Comisión señaladas en el párrafo previo se enfocaron en ejecutar y dar cumplimiento al Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2025, a través, primordialmente, de la *brigada de difusión sobre qué es y qué hace el Tribunal Electoral*. En ese sentido, en el presente informe se da cuenta, mayoritariamente, de las actividades que desplegaron los miembros de la Comisión para llevar a cabo una serie de charlas y conferencias en diversos planteles educativos del Estado.

Durante el periodo que se reporta las temáticas abordadas en las distintas jornadas de capacitación que se efectuaron durante el trimestre consistieron en difundir el ser y quehacer del Tribunal Electoral, pero también se impartieron temáticas sobre los derechos político-electorales de los jóvenes, sobre la relación entre los derechos político-electorales y los derechos humanos y sobre la violencia política por razón de género.

En lo relativo a la calidad en el servicio se diseñaron e implementaron en el último trimestre del año 2025, 4 instrumentos de medición que permiten monitorear mensualmente la cantidad y calidad de las capacitaciones internas y externas, lo que permite identificar las necesidades de capacitación que atañen a la comisión de investigación y capacitación jurídico-electoral del Tribunal Electoral de San Luis Potosí los cuales se denominan como sigue:

- 1.- Verificación mensual, seguimiento y cumplimiento de metas de capacitación interna (TEE-CICJE-001);
- 2.-Hoja de registro (TEE-CICJE-002);
- 3.-Control de entrega de material editorial (TEE-CICJE- 003);
- 4.- Informe de capacitación en materia jurídica-electoral para niñas, niños y adolescentes

(TEE-CICJE-004); resultando de la evaluación de los instrumentos que durante el año 2025 se capacitó a 18 de 36 personas en su carácter de servidores públicos de este Tribunal Electoral con 184 actividades registradas de las cuales destacaron 3 servidores públicos quienes acreditaron 19 capacitaciones, 2 de estas personas y 17 capacitaciones otra de ellas, en la inteligencia de que el promedio de capacitación es de 6 capacitaciones por persona por lo que el 11 de diciembre de 2025 en un evento institucional se les otorgo el “Reconocimiento a la máxima profesionalización en materia electoral a las y los servidores públicos” por parte de la Comisión de Investigación y Capacitación jurídico-Electoral.

Las actividades de capacitación fueron ilustradas y fortalecidas a través de carteles informativos que cumplían varias funciones, el primero, ser instrumento de información comunicando qué, cómo, cuándo, dónde, por qué y para que, se realizaban las distintas actividades de capacitación, en consecuencia, sirvieron como un instrumento de difusión por lo que constituyeron reales campañas cuya presentación en las redes sociales oficiales representaron un ahorro económico muy importante para este Tribunal Electoral a través de la CICJE.

Durante el periodo que se informa se crearon y desarrollaron 3 carteles para campañas locales denominadas “Una biblioteca en tu bolsillo”; con QR que permite al público en general la descarga de más de 4000 textos digitales especializados en materia electoral editados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el cartel de la campaña “Por qué calladita no me veo más bonita. Hablemos de violencia digital. Leámos nuestros derechos” con un diseño que incluye QR para la descarga del público en general de la cartilla de los derechos de las mujeres, de los tipos y modalidades de la violencia de género en contra de las mujeres, sitio de la

CNDH, obras selectas del catálogo de publicaciones del INE e inclusive el código QR que remite a la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” todo en un mismo cartel enfocado dentro de las acciones conmemorativas del 25N; y la última campaña del cartel “Lectura de comprensión” enfocado al análisis de la obra de fortalecimiento de las instituciones en materia electoral denominado “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos”; se contó con el respaldo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el cartel nacional en colaboración con esta comisión denominado “¿Sabías qué? El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con una publicación de sentencias de violencia digital en razón de género frente a su impacto político, ¿Quieres conocer más sobre el tema?”, cartel con código QR para descarga gratuita del libro “Violencia digital en razón de género. Sentencias frente a su impacto político.”

Por otra parte, el 25 de noviembre de 2025 se elaboró material de video de entrevista a distancia para su transmisión en radio XEANT, la voz de las huastecas sobre “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí” para su traducción a idiomas Teneék, Náhuatl y Xi’iuy N y S de alcance global para su transmisión en línea.

Finalmente sirva el presente informe para expresar un agradecimiento público por la diligencia, disposición, agilidad y espíritu de servicio institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Escuela Judicial Electoral y del Instituto Nacional Electoral por la entrega de textos impresos gratuitos para su distribución, los cuales fueron trasladados personalmente por el secretario técnico de la CICJE, el Lic. Pablo Alfonso Cervantes González en su carácter de servidor público adscrito a esta comisión, desde la Ciudad de México hasta las instalaciones de este tribunal en la capital del

Estado de San Luis Potosí, la primera de ellas dotó de 550 libros impresos durante este trimestre que físicamente representaba una cantidad aproximada de 20 cajas y la última de ellas dotó de 50 ejemplares debidamente empacados para su traslado, mismos que han sido distribuidos de forma gratuita para alumnos de la licenciatura en Derecho, especialmente aquellos ubicados en las zonas Huasteca Potosina, Altiplano, Zona Media y Capital del Estado, sin perjuicio de ello se han entregado también para su consulta en las distintas bibliotecas de las universidades públicas y privadas del Estado, así como las bibliotecas de instituciones educativas de nivel medio y superior, completando de forma integral la capacitación y la difusión de los derechos político-electorales del gobernado, favoreciendo la democracia participativa e impulsando la investigación jurídica especializada en materia electoral en donde el respaldo y colaboración de las citadas instituciones ha sido fundamental, lo cual, se agradece profundamente.

6. Integración de la Comisión

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra al momento del informe, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCIA

7. MES DE OCTUBRE 2025

1. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Sexta Sesión Ordinaria	28 de octubre	• Se aprobó el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria. • Presentación del informe de labores correspondiente a los meses de agosto a septiembre del 2025.

2. Actividades

Fecha	Actividad realizada
29/09/2025	Periodo vacacional del Tribunal Electoral del 29 de septiembre al 10 de octubre 2025.
24/10/2025	Asistencia a la sesión solemne del segundo informe de labores del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte de la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso.
31/10/2025	Participación en el Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025 de la II Circunscripción Plurinominal Electoral, llevado a cabo en Sala Regional Monterrey.



Boletín

Número 21
27 de octubre de 2025

LA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, ACOMPAÑÓ A LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF), MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO A LA PRESENTACIÓN DE SU SEGUNDO INFORME DE LABORES.

La Magistrada del Tribunal Electoral del Estado, María Carolina López Rodríguez, atendiendo a la invitación que le fue realizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acudió el pasado 24 de octubre a la Ciudad de México, para acompañar a la magistrada presidenta de ese órgano jurisdiccional federal, Mónica Aralí Soto Fregoso a la sesión solemne en la que rindió su segundo informe de labores.



Estuvieron presentes en el salón de pleno de la SCJN, además de las y los Ministros del Máximo Órgano Judicial, las Magistraturas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), del Órgano de Administración Judicial (OAJ), de las Salas Regionales del TEPJF, de Tribunales Electorales Locales, así como la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, quien acudió en representación de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, así como la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Soto Fregoso aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación supo sortear los embates que como Magistrados Electorales sufrieron, destacando que, gracias a la intervención del Tribunal, “la paz social no se vulneró”.

Afirmó que quienes integran los plenos de la SCJN, del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), del Órgano de Administración Judicial (OAJ) y del TEPJF conforman un mismo frente y trincheras desde los que comparten la misma causa: hacer de México un país con más derechos, con mejor justicia y con mayor paz.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



La Magistrada Presidenta Soto Fregoso señaló que el TEPJF se erige como una instancia indispensable para la vida pública del país, que cumplió con su misión Constitucional en los Procesos Electorales ordinario de 2023-2024 y extraordinario del Poder Judicial de 2024-2025.

Al resumir la labor del TEPJF desarrollada desde noviembre de 2024 y hasta septiembre de 2025, resaltó que se recibieron 11 mil 941 expedientes, de los cuales 7 mil 269 fueron relativos al proceso electoral extraordinario 2024-2025, y 4 mil 672 correspondieron a comicios ordinarios. Subrayó que, en la Sala Superior, 4 mil 708 asuntos fueron promovidos por mujeres, es decir, el 39.42 por ciento.

Expuso que en el mismo periodo se recibieron 496 asuntos vinculados con el tema de género (133 de paridad; 359 de violencia política en razón de género y 4 con ambas temáticas). Además, se promovieron mil 456 más por personas de algún grupo en situación de desventaja social: mujeres, con 623 casos; personas indígenas con 325 y personas en prisión preventiva, con 324 casos.



Boletín

Número 22
03 de noviembre de 2025

LA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, ATENDIENDO LA INVITACIÓN DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARTICIPÓ EN EL ENCUESTO REGIONAL DE INSTITUTOS, TRIBUNALES ELECTORALES E INE 2025 DE LA II CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL ELECTORAL, LLEVADA A CABO EL PASADO 31 DE OCTUBRE.

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevó a cabo el Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025 de la II Circunscripción Plurinominal, en el que la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado, María Carolina López Rodríguez participó activa y decididamente.



La Sala Regional anfitriona convocó a sus instalaciones ubicadas en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, a los Institutos, Tribunales Electorales e INE de la II Circunscripción Plurinominal Electoral para el día 31 de octubre de la presente anualidad con el propósito de abordar los temas centrales derivados del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, identificar los retos y proponer medidas de mejora, mediante la realización de conversatorios.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



En este evento de suma relevancia para los operadores del sistema jurídico electoral de la II Circunscripción Plurinominal Electoral del país, de la que el Estado de San Luis Potosí forma parte, junto con las diversas entidades federativas de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, se destacaron los avances logrados con las acciones afirmativas en el Proceso Electoral 2023-2024, que permitieron una representación efectiva de personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes, jóvenes y adultas mayores; así como sobre los retos de la investigación en los procedimientos sancionadores especiales en temas de Violencia Política por Razón de Género y Violencia Digital.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



De la misma manera, se destacó la participación de los invitados al magno evento en el que participaron en las mesas de trabajo que reflexionaron sobre “Las acciones afirmativas y su cumplimiento, de frente a la representatividad y la pluralidad”, así como sobre las “Problemáticas materiales y formales en los Procesos Electorales 2023-2024”, entre otros temas. Finalmente se exhortó a los Tribunales Electorales de la Circunscripción para afrontar retos que permitan brindar justicia real especialmente en casos de Violencia Política por Razón de Género con la legislación vigente, inclusive pese a la dificultad probatoria con la sensibilidad y expertise necesaria para acotar los tiempos de resolución y lograr que las personas promoventes perciban que han recibido verdadera justicia.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí

8. MES DE NOVIEMBRE 2025

1. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Séptima Sesión Ordinaria	19 de noviembre de 2025	Se aprobó el acta de la Sexta Sesión Ordinaria.

2. Actividades

Fecha	Actividad realizada
03/11/2025	Se llevó a cabo evento de capacitación en la Preparatoria Lic. Jesús Silva Herzog, en la cual se impartió una conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”.
05/11/2025	Participación en la audiencia pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.
07/11/2025	Se llevó a cabo el evento de capacitación externa en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Matlapa, en la cual se impartió una conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”.
07/11/2025	Se llevó a cabo el evento de capacitación externa en la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Campus Tamazunchale, en la cual se impartió una conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”.
14/11/2025	Se llevó a cabo evento de capacitación en la Preparatoria Profa. Margarita Cárdenas de Rentería, en la cual se impartió una

	conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”
21/11/2025	Se llevó a cabo evento de capacitación en la Preparatoria Prof. José Juárez Barbosa, en la cual se impartió una conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”
21/11/2025	Se asistió a la Preparatoria Profa. Celia Lechón Noyola, para la presentación de la campaña “Una Biblioteca en tu Bolsillo”
21/11/2025	Asistencia a la firma del convenio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado de San Luis Potosí.
24/11/2025	Se impartió la conferencia “Reflexiones sobre criterios aplicados en procesos sancionadores especiales dentro del proceso electoral local extraordinario 2025 en San Luis Potosí”, dentro de la Jornada de Capacitación Interna sala de pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
25/11/2025	Se elaboró material de video de entrevista a distancia para su transmisión en radio XEANT, la voz de las huastecas sobre “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí” para su traducción a idiomas Teneék, Náhuatl y Xi’iuy N y S de alcance global para su transmisión en línea.
27/11/2025	Se participó en el Panel Misión Internacional en Proceso Electoral Extraordinario.
28/11/2025	Se llevó a cabo el evento de capacitación en la Universidad del Centro de México, en la cual se impartió una conferencia dentro de la Jornada de Capacitación Externa “El Ser y Quehacer del TESLP”



Boletín

Número 23

03 de noviembre de 2025

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, A CARGO DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, SE HIZO PRESENTE EN LA ESCUELA PREPARATORIA JESÚS SILVA HERZOG DEL SEER, PARA IMPARTIR ANTE JOVENES PREPARATORIANOS UNA CONFERENCIA SOBRE EL “SER Y QUEHACER” DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

Ante un auditorio de casi ochenta alumnos, maestros y demás invitados, reunidos en el Auditorio de la Escuela Preparatoria Jesús Silva Herzog perteneciente al Sistema Educativo Estatal Regular, la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, presidida por la Magistrada María Carolina López Rodríguez hizo acto de presencia para llevar a cabo la conferencia relativa al “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado.”



Este tipo de agenda que desarrolla la Comisión de Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado tiene el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad y los valores democráticos en el Estado, impulsando la participación de la ciudadanía.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Como parte de la dinámica se obsequio un juego de libros para la biblioteca institucional de la preparatoria, los cuales fueron recibidos por el subdirector de la Institución profesor Gustavo Turrubiartes. Así mismo se otorgaron libros a los alumnos participantes, gracias a la donación de textos oficiales en materia Electoral que otorgó de manera gratuita la Escuela Judicial Electoral para actividades de difusión.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez y el Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Presidenta y Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, ante un auditorio repleto de jóvenes preparatorianos inquietos y entusiastas iniciaron la exposición de los temas preparados para esta ocasión. Arrancando con el tema: "Lo que es y el quehacer del Tribunal Electoral del Estado", impartido por la Magistrada María Carolina López Rodríguez, donde se resaltó la importancia de la actividad Jurisdiccional y Administrativa que desarrolla esta noble institución.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Asimismo, se abordó de manera posterior por parte del Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, el tema de la Violencia Política por Razón de Género. En este apartado se abordó con los jóvenes el concepto legal de la VPG, así como de los elementos integradores que se desprenden de la conceptualización jurídica de esta figura legal.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

05 de noviembre de 2025

LAS MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PARTICIPARON EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA ELECTORAL

En el evento la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y la Magistrada María Carolina López Rodríguez participaron como ponentes.



Estuvieron presentes el Gobernador del Estado, Ricardo Gallardo Cardona, el Coordinador de Asesores del Gobierno Federal, Jesús Ramírez Cuevas, las Magistraturas del Poder Judicial del Estado, Consejeros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, miembros del poder legislativo, académicos, expertos, organizaciones y ciudadanía.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



En este espacio se refrendó el compromiso con el fortalecimiento de la democracia.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral fue creada por decreto de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en agosto de 2023. Su objetivo es escuchar las opiniones de la ciudadanía y expertos para elaborar una propuesta de Reforma Electoral que se enviará al Congreso.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 24

10 de noviembre de 2025

LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL CAMPUS MATLAPA DE LA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ, DIÓ INICIO A LA CAMPAÑA “UNA BIBLIOTECA EN TU BOLSILLO”, EN AQUEL LUGAR DICTÓ LA CONFERENCIA: “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO”.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, en seguimiento al convenio de colaboración que se tiene suscrito con la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, este viernes 7 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas dio arranque a la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” en el plantel Matlapa de esa Universidad. Lugar en el que además, la magistrada María Carolina López Rodríguez, dictó la conferencia titulada “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”.



En este evento, la Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, en el marco de la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” hizo la entrega de 7 libros impresos oficiales en materia electoral editados por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (EJE), para las bibliotecas institucionales. de igual manera hizo entrega del material bibliográfico de la EJE para cada uno de los alumnos de la licenciatura en derecho y los docentes respectivamente.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



El cartel “Una Biblioteca en tu Bolsillo” corresponde a diverso material bibliográfico en formato digital relativos a textos de difusión de la EJE, mismos a los que se tienen acceso mediante un código QR que vincula directamente a la biblioteca en línea del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación y que es parte del diseño visible del cartel.

Este tipo de agenda que desarrolla la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado tiene el objetivo de difundir entre los jóvenes la cultura de la legalidad, interculturalidad, Democracia Participativa, Violencia Política por Razón de Género y los Valores Democráticos en el Estado.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Por último, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Capacitación del propio Tribunal, se dirigió a los jóvenes universitarios de Matlapa, S.L.P., con el tema: “Lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado”, donde se resaltó la importancia de la actividad que desarrolla esta noble institución.



Boletín

Número 25

10 de noviembre de 2025

L

A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DIÓ INICIO A LA CAMPAÑA “UNA BIBLIOTECA EN TU BOLSILLO”, E IMPARTIÓ LA CONFERENCIA: “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO” EN EL CAMPUS TAMAZUNCHALE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, el viernes 7 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas continuó con la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” en el plantel de Tamazunchale de la Universidad Intercultural ubicada en la comunidad de Mecatlán. Lugar en el que, además, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, dictó la conferencia titulada “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado”.



En este evento, la Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado, en el marco de la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo” hizo la donación de libros impresos oficiales en materia electoral editados por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (EJE), para la biblioteca institucional y de igual manera hizo entrega del material bibliográfico de la EJE para cada alumno y docentes de la licenciatura en derecho, quienes además recibieron el cartel con QR con el que tienen acceso directo a cientos de miles de textos oficiales especializados en materia electoral que promueve la campaña referida.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



La Magistrada María Carolina López Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Capacitación del Tribunal, se dirigió a los jóvenes universitarios de Tamazunchale, S.L.P., con el tema: "Lo que es y lo que hace el Tribunal Electoral del Estado", donde se resaltó la importancia de la actividad Jurisdiccional que desarrolla esta noble Institución.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Con esta acción de proximidad fue posible establecer un dialogo respetuoso en condiciones de igualdad, una interacción entre cultura campesina y personas náhuatl, huasteco y otomí resultando un enriquecimiento mutuo, pues compartieron los avances de las propuestas de proyectos en los que los alumnos trabajan en el desarrollo de tecnología e inteligencia artificial enfocado en traducción fonética de tales idiomas al español, en los que se destacó que el apoyo de la tecnología para la traducción de lenguas originarias en materia electoral ofrece múltiples beneficios, principalmente la garantía de los derechos político-electorales de las comunidades indígenas y el fortalecimiento de la participación democrática tan importantes para auxiliar el analfabetismo de los servidores públicos que no hablamos las lenguas originarias, lo que obstaculiza la comunicación de los distintos servidores públicos en la comunicación inclusive de sus determinaciones para las personas justiciables hablantes de tales idiomas, sin que represente el reemplazo técnico de los peritos en la inteligencia de que la comunicación debe ser principalmente fonética y que hoy es el mayor reto para permitir una mayor inclusión y acceso a la información .



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

Número 26

18 de noviembre de 2025

L

A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, DIÓ CONTINUIDAD A LA CAMPAÑA “UNA BIBLIOTECA EN TU BOLSILLO”, Y EL MAESTRO GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ IMPARTIÓ LA CONFERENCIA: “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO” EN LA ESCUELA PREPARATORIA PROFESORA MARGARITA CARDENA RENTERÍA.

El pasado viernes 14 de noviembre de 2025 el Maestro Gerardo Muñoz Rodríguez en su carácter de segundo vocal de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral impartió la conferencia “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”; para los alumnos de la Escuela Preparatoria Profesora Margarita Cárdenas de Rentería, cumpliendo con la agenda de difusión de los Derechos Político Electorales y la Democracia Participativa.



Durante el evento se entregó una dotación de 10 libros impresos para integrar a la biblioteca los cuales son material oficial de difusión que obsequió la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación de los cuales el más exitoso y bien recibido fue la obra “GARAVOTOS”.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Durante el evento se presentó por parte de la Magistrada María Carolina López Rodríguez en su carácter de Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral a través de una dinámica que se facilita con el cartel con QR de la campaña “Una Biblioteca en tu Bolsillo”, el cual se presentó y entregó a los alumnos de la clase de Cultura Digital quienes pudieron navegar con sus dispositivos por medio del cartel a la Biblioteca Jurídica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Esta Biblioteca Jurídica les brinda cientos de miles de libros relacionados con la Justicia Electoral, dinámica que fue favorecida por la Subdirectora del plantel la Maestra Fabiola Madrigal Luna.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

Número 27

21 de noviembre de 2025

E

L MAESTRO GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL IMPARTIÓ LA CONFERENCIA: “EL SER Y QUEHACER DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO” EN LA ESCUELA PREPARATORIA PROFESOR JOSÉ JUÁREZ BARBOSA.

El Maestro Gerardo Muñoz Rodríguez en su carácter de segundo vocal de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral impartió la conferencia “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí”; para más de 50 alumnos de la Escuela Preparatoria Profesor José Juárez Barbosa, cumpliendo con la agenda de difusión de los Derechos Político Electorales y la Democracia Participativa.



Durante el evento se entregó una dotación de 15 libros impresos para integrar a la biblioteca los cuales son material oficial de difusión que obsequió la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

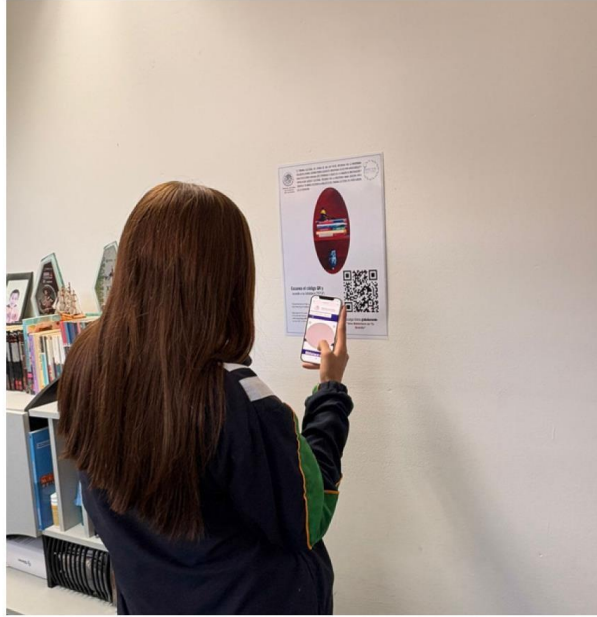
Durante la conferencia se exaltó la importancia al fomento y difusión desde edades tempranas del conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos.



Con el fin de agradecer y reconocer el apoyo brindado a la Comisión de Investigación y Capacitación del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí la Escuela Preparatoria "José Juárez Barbosa", la Magistrada María Carolina López Rodríguez entregó al Profesor Maximino Hernández Esparza un reconocimiento en el que se expresa la gratitud por el apoyo brindado, reconocimiento con el que se hace constar que esta institución participó con el programa de difusión de la Cultura Electoral 2025 a cargo de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral de San Luis Potosí.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Durante esta visita se compartió la campaña “Una Biblioteca en tu Bolsillo”, para lo cual entregaron personalmente dos carteles para dar acceso a la Biblioteca Jurídica del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación que proporciona enlace a miles de libros oficiales en materia electoral que se puede descargar de forma gratuita, de esta forma tan sencilla se nutre la biblioteca escolar que a instancia del Profesor Maximino Hernández Esparza quien a partir de su genuino interés cuenta con su sistema de préstamo de textos impresos, quien además en breve charla comparte orgullosamente sus éxitos con sus alumnos egresados bien sea con discapacidad visual, asperger y otros, que son retos importantes para su institución, la cual ahora conoce la importancia de la democracia participativa.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

28 de noviembre de 2025

L

A MAGISTRADA PRESIDENTA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO Y LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ ASISTIERON AL PANEL REGIONAL SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE MISIONES INTERNACIONALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PARA DIVERSOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025 EN MÉXICO.

Evento que fue organizado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana CEEPPAC, en coordinación con Instituto Nacional Electoral INE.



En el cual se analizó el papel fundamental que desempeñan las misiones internacionales de observación, así como su contribución al fortalecimiento de la transparencia, la confianza ciudadana y la calidad de los procesos democráticos.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Estuvieron presentes la Mtra. María Isabel Romero Aranibar consultora en materia electoral acompañada del consejero federal Dr. Juan Mario Solís y el Consejero del CEEPAC el Mtro. Luis Gerardo Lomelí, sus observaciones dentro del "Panel Regional sobre la participación de Misiones Internacionales en el Proceso Electoral Extraordinario para diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 en México", por parte del INE el Mtro. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas y por parte de CEEPAC la Dra. Paloma Blanco López.

Evento que reitero el compromiso con la cooperación institucional, la observación electoral y el fortalecimiento de la democracia en México.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

Número 29

21 de noviembre de 2025

L

AS MAGISTRADAS DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL ASISTIERON A LA FIRMA DEL CONVENIO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Las Magistradas Dennise Adriana Porras Guerrero Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí y la Magistrada María Carolina López Rodríguez Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral asistieron a la firma del convenio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, para establecer bases de cooperación en materia de educación cívica, formación, divulgación e iniciativas académicas conjuntas.



El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa, firmaron un convenio para establecer bases de cooperación en materia de educación cívica, formación, divulgación e iniciativas académicas conjuntas.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



La firma del convenio se realizó con el Congreso del Estado de San Luis Potosí y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el auditorio Gómez Morín del edificio Presidente Juárez con la presencia de la Consejera Presidenta del CEEPAC Paloma Blanco López, los Consejeros Ciudadanos del Organismo Electoral, el Secretario Ejecutivo del CEEPAC Mauro Eugenio Blanco Martínez, el Presidente de la JUCOPO Diputado Héctor Serrano Cortés, Diputado Carlos Artemio Arreola Mallol, Director del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa, y los Legisladores Rubén Guajardo Barrera, Crisógono Pérez López, María Dolores Robles Chairez y Cuauhtli Badillo Moreno, el licenciado Oscar Samir Ramírez Macías, Coordinador del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa y las Magistradas del Tribunal Estatal Electoral Magistrada Presidenta Denisse Porras Guerrero y la Magistrada María Carolina López Rodríguez.

Durante la firma, la Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Paloma Blanco López, destacó que este acuerdo “formaliza una relación de colaboración que ya se ha dado en distintos momentos y que hoy reafirma nuestro compromiso con el fortalecimiento democrático”.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

Número 30

24 de noviembre de 2025

E

L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS Y LOS ABOGADOS POTOSINOS CON MOTIVO DEL NATALICIO DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PONCIANO ARRIAGA LEIJA, LLEVÓ ACABO LA CONFERENCIA "REFLEXIONES SOBRE CRITERIOS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ESPECIALES EN EL PROCESO LOCAL EXTRAORDINARIO 2025".

La cual fue impartida por el Maestro Francisco Ponce Muñiz en su carácter de primer vocal de la comisión de investigación y capacitación jurídico-electoral, donde también se contó con la presencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, quienes compartieron su experiencia en los pasados comicios electorales locales 2025, fortaleciendo así la capacitación del personal y la coordinación interinstitucional.



El pasado lunes 24 de noviembre de 2025 el Maestro Francisco Ponce Muñiz en su carácter de primer vocal de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral impartió la conferencia "Reflexiones sobre criterios en procedimientos sancionadores especiales en el proceso local extraordinario 2025" para el personal interno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



El evento fue organizado por el Tribunal Electoral del Estado a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, a cargo de la Magistrada María Carolina López Rodríguez, cumpliendo así con el programa anual de investigación y capacitación jurídico-electoral 2025.

Dicha actividad se desarrolló en el pleno de este Tribunal y estuvo dirigida al personal jurisdiccional y administrativo, quienes dialogaron con el ponente sobre los principales desafíos, criterios e interpretaciones aplicables en los procedimientos sancionadores especiales en el contexto del proceso local extraordinario 2025.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Asimismo, se contó con la presencia y participación de la Consejera Electoral Dra. Karla Patricia Solís Dibildox, la Consejera Electoral Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Consejero Electoral Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, así como personal de la Consejería Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Asuntos jurídicos pertenecientes al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, quienes compartieron su experiencia institucional y operativa durante el desarrollo del proceso local extraordinario, enriqueciendo la reflexión y el intercambio interinstitucional.

Este ejercicio de formación y colaboración reafirma el compromiso del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí con la profesionalización constante y la construcción de criterios que fortalezcan la legalidad, certeza y eficiencia en la impartición de justicia electoral.

9. MES DE DICIEMBRE 2025

1. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Octava Sesión Ordinaria	18 de diciembre de 2025	- Se aprobó el acta de la Séptima Sesión Ordinaria. - Gestión de informe trimestral e informe anual de actividades de la Comisión.

2. Actividades

Fecha	Actividad realizada
02/12/2025	Presentación del libro “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos” en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, obra coordinada por el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario Técnico de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral.
04/12/2025	Se impartió la conferencia “Interculturalidad y Democracia Participativa.” junto con autoridades de la Universidad Intercultural como parte de la capacitación interna para personal del tribunal.
11/12/2025	Se otorgaron reconocimientos a la Máxima Profesionalización en Materia Electoral a los miembros del Tribunal Electoral con mayor participación en actividades de capacitación.
19/12/2025	Presentación híbrida del libro “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos” en la sala de pleno del Tribunal Electoral de San Luis Potosí y a través de la plataforma de Facebook del Tribunal.
22/12/2025	Periodo vacacional del Tribunal Electoral del 22 de diciembre de 2025 al 06 de enero de 2026.



Boletín

Número 33

4 de diciembre de 2025

E L LICENCIADO PABLO ALFONSO CERVANTES GONZALEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL COORDINÓ EL LIBRO “EL IFE Y EL INE EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES. UNA REVISIÓN DE ASUNTOS” OBRA QUE FUE PRESENTADA OFICIALMENTE EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2025 (FIL GUADALAJARA).

El pasado 02 de diciembre de 2025 fue presentado oficialmente el libro digital e impreso denominado “El IFE y el INE en Controversias Constitucionales. Una Revisión de Asuntos” obra que fue coordinada por el exconsejero del INE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña y Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, en la reconocida Feria Internacional del Libro (FIL Guadalajara), obra comentada por reconocidos expertos en materia electoral que por su pertinencia favorece su estudio a través de “Círculos de lectura de comprensión en materia electoral” que propone la Comisión de Investigación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, facilitando a través del cartel con código QR el fácil acceso y descarga gratuita del libro que cabe en el bolsillo.



La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Expresa su reconocimiento al Lic. Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario Técnico de la Comisión, por su participación como coordinador del libro:

El IFE y el INE en Controversias Constitucionales. Una Revisión de Asuntos



Lic. Pablo Alfonso Cervantes González

Coordinado por:
Ex-Consejero del INE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
Lic. Pablo Alfonso Cervantes González



QR Libro PDF



Texto que fue presentado oficialmente el 02 de diciembre de 2025 en la Feria Internacional del Libro (FIL Guadalajara).

Servicio Gráfico #115, Lomas del Sur Occidente S.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.
Calle 4 de Mayo #115, Lomas del Sur Occidente S.P.
Lomas del Sur Occidente S.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.

© 2025



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
http://www.te.gob.mx/tribunal-electoral/boletines/33

Convencidos de que la democracia participativa se fortalece con acciones de difusión, se propone también la participación académica dando voces a todas las personas hasta donde los carteles y las redes sociales nos permitan llegar





Boletín

Número 34

5 de diciembre de 2025

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ LLEVARON A CABO LA CONFERENCIA “INTERCULTURALIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA” MISMA QUE FUE IMPARTIDA POR EL PANEL INTEGRADO POR LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL, EL M.E.A. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL ASÍ COMO EL ING. HUGO CÉSAR FLORES PALOMO, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO INTERCULTURAL

El 2 de diciembre de 2025 se llevó a cabo, en la Sala del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, la conferencia titulada “Interculturalidad y Democracia Participativa”, impartida por la Magistrada María Carolina López Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral; el M.E.A. Héctor González Picazo, Rector de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí; así como el Ing. Hugo César Flores Palomo, Subdirector de Desarrollo Intercultural de dicha Universidad.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Durante el evento, los ponentes destacaron la relevancia de incorporar la interculturalidad en el desarrollo de las funciones de este Honorable Tribunal, así como la necesidad de fomentar entre las juventudes la cultura de la democracia participativa como un eje rector para el fortalecimiento de la vida social en sus comunidades.

De esta manera, se consolida de manera continua la colaboración entre la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y el Tribunal Electoral del Estado, a fin de avanzar en el fortalecimiento de una relación interinstitucional sólida y ejemplar, promoviendo la diversidad etnolingüística de nuestro Estado y procurando acercar la justicia a los rincones más alejados de nuestro territorio..

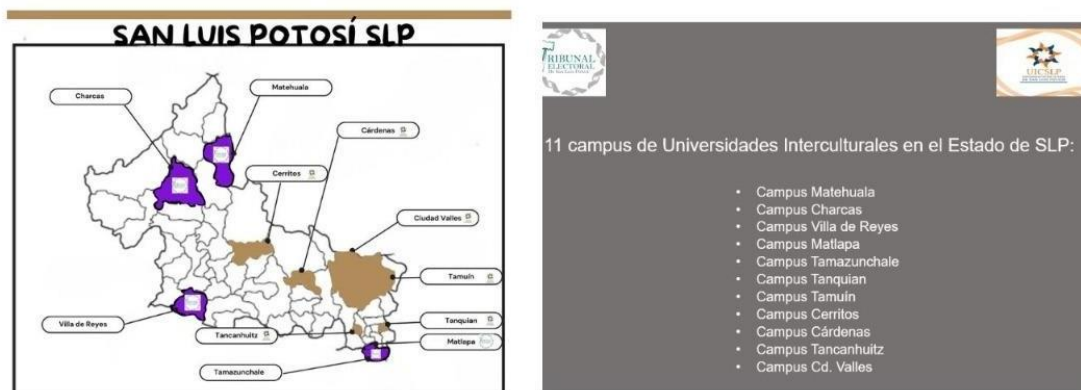


Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En este contexto, el M.E.A. Héctor González Picazo subrayó que el modelo de Universidades Interculturales está presente en 19 entidades federativas del país, con el objetivo de garantizar educación superior de calidad, con plena validez oficial, accesible para todos los jóvenes de nuestro Estado. Este enfoque permite que los estudiantes se formen profesionalmente en su propia comunidad o en localidades cercanas, integrando los avances académicos y tecnológicos contemporáneos sin perder sus lazos con la familia, las tradiciones, la lengua materna y, en general, su identidad cultural, fortaleciendo así el desarrollo regional y la cohesión social.



Por otra parte, el Ing. Hugo César Flores Palomo reconoció la relevante labor que lleva a cabo la Universidad Intercultural, enfatizando su compromiso con la erradicación del rezago educativo en beneficio de los pueblos de nuestro Estado Potosino. Resaltó que el diálogo intercultural constituye el eje rector de esta misión, al integrar las condiciones de vida de los grupos en situación de marginación y las propuestas de los pueblos indígenas, con el propósito de reducir las brechas culturales, del conocimiento y económicas. Agregó que la institución tiene presencia en 11 municipios del Estado, entre ellos Cárdenas, Cerritos, Ciudad Valles, Charcas, Matehuala, Matlapa, Tamazunchale, Tamuín, Tancanhuitz, Tanquián y Villa de Reyes. Asimismo, destacó que se cuenta con una oferta educativa de 11 programas de licenciatura, lo que permite que las y los jóvenes potosinos accedan a una formación profesional de calidad.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Cabe destacar que imparten la Licenciatura en Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas, librando los obstáculos más altos en materia electoral con enfoque en interculturalidad creando una nueva realidad de frente a los procesos electorales, con generaciones preparadas para una real participación en la vida democrática del país.



La Universidad Intercultural de San Luis Potosí con sus 11 campus se convierte en la más grande del estado potosino y ofrece un modelo fuera de lo convencional, pues brinda un acompañamiento integral que fortalece liderazgos estudiantiles que denominan “Embajadores”, fortaleciendo las acciones coordinadas.



Garantizar el Derecho Humano a la Educación favorece la Cultura de Paz, por lo que el modelo educativo ha atendido los distintos tópicos de los contextos de vulnerabilidad de los alumnos, inclusive el económico, otorgando becas y liberando el límite de edad para ingresar a cursar los estudios universitarios, preparando a su población escolar a quien así lo desee para continuar sus estudios en el extranjero con vinculación a CONAHCYT y otras instituciones con caso de éxito en Londres. Durante la conferencia el Rector anunció la visión de que el modelo tenga presencia internacional con personas connacionales con residencia en Chicago a través de clases en línea con validez oficial para lo cual han establecido comunicación con la ONG respectiva, así como con la Universidad de Kansas con quien la colaboración tiene la finalidad el aprendizaje del idioma inglés para que los alumnos puedan aprobar los exámenes de admisión para posgrados.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Coincidente con que la cultura se construye, la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral agradece a la Universidad Intercultural las facilidades otorgadas para que este Tribunal cumpla con la responsabilidad de difusión y fortalecimiento de la cultura democrática, en un recorrido itinerante en la sede de cada uno de sus campus como parte del Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2025-2026.



Durante la conferencia en modalidad de capacitación interna se hizo extensivo el agradecimiento para el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación y para la Escuela Judicial Electoral por el respaldo de la actividad itinerante de capacitación en la cual se entregaron en obsequio alrededor de 238 libros de texto impreso, especializados en materia electoral que llegaron directamente a cada alumno de la Licenciatura en Derecho de 5 campus de la Universidad Intercultural y un total de 65 libros impresos a las bibliotecas de los 11 campus de la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí, en donde el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí fungió como un puente de vinculación.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

Número 35

12 de diciembre de 2025

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ OTORGO EL RECONOCIMIENTO A LA MÁXIMA PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REYNA GISELA SANCHEZ GUERRERO, CLAUDIA LORENA RODRÍGUEZ AYALA Y FRANCISCO PONCE MUÑIZ

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, convocó a las y los servidores públicos de dicho Tribunal para comunicar el resultado anual cuantitativo reflejado en el instrumento denominado TEE-CICJE-001 Verificación mensual, seguimiento y cumplimiento de metas de capacitación interna.

Dicho informe muestra una participación activa de la mayoría de las personas integrantes del Tribunal, con la singularidad de tres personas en particular, quienes durante el año 2025 cursaron diversas capacitaciones, destacando: Reyna Gisela Sánchez Guerrero, Secretaria Taquimecanógrafa, con 19 capacitaciones; Claudia Lorena Rodríguez Ayala, Secretaria Taquimecanógrafa, con 17 capacitaciones; y Francisco Ponce Muñiz, Secretario de Estudio y Cuenta, con 19 capacitaciones. Estas personas recibieron un reconocimiento público denominado "Reconocimiento a la Máxima Profesionalización en Materia Electoral", otorgado al interior del Tribunal Electoral este 11 de diciembre a las 14:20 horas, acompañados de sus compañeras y compañeros de oficina.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Los servidores públicos se profesionalizaron en las siguientes temáticas: las juventudes y los grupos vulnerables; las resoluciones del TEPJF en la elección judicial; retos y formas de participación de la juventud mexicana en el ámbito de la justicia electoral; criterios para garantizar la equidad en las elecciones judiciales; atención a víctimas de violencia política; responsabilidad judicial y control disciplinario; una mirada al modelo mexicano; continuidad del INE en la organización del proceso electoral judicial; desahogo de la selección y evaluación de aspirantes en el proceso electoral judicial; “¿Cómo influyen las redes sociales y la inteligencia artificial en la construcción de liderazgos políticos juveniles?”; fallos clave en la evolución de los derechos político-electorales en México; paridad de género: un nuevo paradigma en San Luis Potosí; derechos de las personas con discapacidad; el mandato judicial para organizar la elección de personas juzgadoras; juzgar con perspectiva de género; justicia electoral inclusiva; democracia, pluralismo e interculturalidad; violencia política contra las mujeres en razón de género; voto de las personas mexicanas en el exterior en la elección judicial; interculturalidad y democracia participativa; así como reflexiones sobre criterios en procedimientos sancionadores especiales en el Proceso Local Extraordinario 2025, por mencionar algunas. Dichas capacitaciones fueron impartidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la Escuela Judicial Electoral; el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México; la Escuela Nacional de Formación Judicial; la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica; la Universidad Nacional Autónoma de México; así como por la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Recordemos que, en San Luis Potosí, este fue un año electoral debido al Proceso Local Electoral Extraordinario 2025, lo cual implicó una carga excesiva de trabajo para el personal encargado de las funciones jurisdiccionales. A pesar de ello, de forma voluntaria y con un alto sentido de responsabilidad, las y los funcionarios se avocaron a la actualización de sus conocimientos en materia jurídico-electoral.

La cultura del reconocimiento es de suma importancia para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre las y los servidores públicos, enalteciendo su convicción y, por lo tanto, su decisión de optar por la máxima profesionalización en materia electoral, en pleno goce del libre desarrollo de su personalidad y demás derechos y libertades, abriendo la posibilidad de la publicación de artículos especializados en materia electoral resultado de una evaluación cualitativa.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

Número 36

07 de enero de 2026

EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES ES DE SUMA IMPORTANCIA A LA PAR DE LA REFORMA ELECTORAL, ASÍ LO PROPONE EL LICENCIADO PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL IFE Y EL INE EN CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES. UNA REVISIÓN DE ASUNTOS”, OBRA QUE COORDINÓ CONJUNTAMENTE CON EL DOCTOR JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA, EVENTO CON EL QUE SE DA POR CONCLUIDO FORMALMENTE EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2025 DEL TEESLP.

El día 19 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, tuvo lugar la presentación del libro coordinado por el Licenciado Pablo Alfonso Cervantes González, Secretario de Estudio y Cuenta del TEESLP, y por el exconsejero del INE, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, en el cual se analiza y reflexiona sobre todas las controversias constitucionales de 2007 a 2023 resueltas por la SCJN y en las que el INE (y el IFE en su momento) fue actor o demandado. En esta obra se reitera la importancia de la autonomía de las instituciones electorales, la profesionalización de los servidores públicos en materia electoral, la relevancia de contar con un presupuesto óptimo en congruencia con la autonomía institucional, así como la clara distinción de los casos relativos a la materia electoral directa de aquellos que no lo son en términos de competencia.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



El evento contó con la participación del Magistrado Electoral Sergio Iván García Badillo y del Doctor Adán Nieto Flores, quienes formularon conclusiones sobre la obra y su pertinencia.

Mil ochocientas sesenta y una (1,861) fue el número de visualizaciones virtuales de la transmisión del evento; asimismo, se contó con la asistencia presencial de 35 personas, de las cuales 30 participaron de manera híbrida como parte de la capacitación interna.

El Maestro Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, Vocal Ejecutivo del INE, designó como representantes a la Licenciada Sheila Medina y a la Licenciada Martha Victoria. Asimismo, se contó con la asistencia del Ingeniero Hugo César Flores Palomo, Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural.

El evento fue la última actividad del año 2025 de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por lo que con este se dio cierre formal al Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2025.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

10 Anexos: Carteles publicados



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, INTEGRADO POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO, MAGISTRADO SERGIO IVÁN GARCÍA BADILLO Y MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL, PRESIDIDO POR LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ **TE INVITA A ACCEDER A LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**



“Una Biblioteca en Tu Bolsillo”



**Escanea el código QR y
accede a su biblioteca (TEPJF)**



Descarga libros **gratuitamente**

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
<https://www.te.gob.mx/editorial/colecciones/19>

Sierra Gador #116, Lomas 4ta Sección, C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.
(+52) 4441801706 Ext. 104
carolinalopezrodriguez@teslp.gob.mx
Lun-Vie: 8:00- 15:00 hrs.

Elaboró: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.
L' EMCP

Porque calladita NO me veo más bonita HABLEMOS de Violencia digital

LEAMOS nuestros
Derechos



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
<https://www.tejpf.gob.mx/electoral/elecciones/>

Santa Gaceta #116, Lomas Alta Sección, C.P. 78215 San Luis Potosí, S.L.P.
(+52) 444 190 1705 Ext. 104
carminalopezrodriguez@tejpf.gob.mx
Lun-Vie: 8:00 - 15:00 hrs.



Esta campaña es posible gracias al respaldo y colaboración de la Escuela Judicial Electoral por sus siglas EJE, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del Centro de Documentación, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Elabora: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.
L'EMCP



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



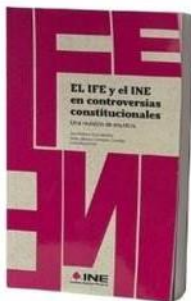
Expresa su reconocimiento al **Lic. Pablo Alfonso Cervantes González**, Secretario Técnico de la Comisión, por su participación como coordinador del libro:

El IFE y el INE en Controversias Constitucionales. Una Revisión de Asuntos



Coordinado por:
Ex-Consejero del INE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
Lic. Pablo Alfonso Cervantes González

Lic. Pablo Alfonso Cervantes González



QR
Libro PDF



**Texto que fue presentado oficialmente el 02 de diciembre de 2025 en
la Feria Internacional del Libro (FIL Guadalajara).**

Sierra Gador #116, Lomas 4ta Sección, C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.
(+52) 4441801706 Ext. 104
carolinalepezrodriguez@teslp.gob.mx
Lun-Vie: 8:00- 15:00 hrs.

Elabora: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral
L: EMOP



QR
CAMPAÑA: "UNA
BIBLIOTECA EN
TU BOLSILLO"

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
<https://www.te.gob.mx/editorial/coleccion/19>

¿SABÍAS QUÉ?



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD
DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO



TRIBUNAL
ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

25N

El TEPJF cuenta con una **publicación de sentencias de Violencia digital** en razón de género frente a su impacto político.

¿Quieres conocer más sobre el tema?



Consulta aquí
la publicación

https://www.te.gob.mx/paridad_genero/media/pdf/fdadd05912529c4.pdf





TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2025



EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO
POTOSINO SE IMPARTIRÁ LA CONFERENCIA:

**“REFLEXIONES SOBRE CRITERIOS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES
ESPECIALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025”**



21 de NOV. 25
1'0:00-11:00 Am



SEDE
Preparatoria
José Juárez Barbosa



Mtro. Gerardo Muñoz
Rodríguez

Ponente
Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal
Electoral del Estado de S.L.P.
Miembro de la Comisión de Investigación y
Capacitación Jurídico Electoral del TEESLP



L'EMCP elaboró: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral
del Estado de San Luis Potosí



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL 2025



EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ABOGADO
POTOSINO SE IMPARTIRÁ LA CONFERENCIA:

**"REFLEXIONES SOBRE CRITERIOS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES
ESPECIALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025"**



24 de NOV. 25
11:00-12:30 hrs



SEDE
Tribunal Electoral de
S.L.P



Mtro. Francisco Ponce
Muñiz

Ponente
Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal
Electoral del Estado de S.L.P.
Miembro de la Comisión de Investigación y
Capacitación Jurídico Electoral del TEESLP



L'EMCP elaboró: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral
del Estado de San Luis Potosí



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



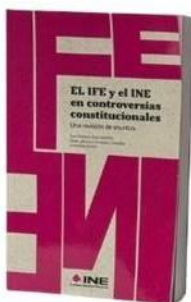
Expresa su reconocimiento al **Lic. Pablo Alfonso Cervantes González**, Secretario Técnico de la Comisión, por su participación como coordinador del libro:

El IFE y el INE en Controversias Constitucionales. Una Revisión de Asuntos



Coordinado por:
Ex-Consejero del INE Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
Lic. Pablo Alfonso Cervantes González

Lic. Pablo Alfonso Cervantes González



QR
Libro PDF



**Texto que fue presentado oficialmente el 02 de diciembre de 2025 en
la Feria Internacional del Libro (FIL Guadalajara).**

Sierra Gador #116, Lomas 4ta Sección, C.P. 78216 San Luis Potosí, S.L.P.
(+52) 4441801706 Ext. 104
carolinlopezrodriguez@teslp.gob.mx
Lun-Vie: 8:00- 15:00 hrs.

Elabora: Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral
L: EMOP



QR
CAMPANA: "UNA
BIBLIOTECA EN
TU BOLSILLO"

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
<https://www.te.gob.mx/editorial/coleccion/19>

11. Estadísticas

11.1 Capacitación externa

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

1.1.- Concentrado de nueve instituciones de nivel medio-superior y superior visitadas durante el periodo año 2025 para capacitaciones externas en el marco del Programa de Difusión de la Cultura Electoral 2025.

ESCUELA	MUNICIPIO	FECHA	INSTITUCION
Campus Matehuala Universidad Intercultural	Matehuala	08 de septiembre	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
Campus Charcas Universidad Intercultural	Charcas	19 de septiembre	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
Campus Villa de Reyes Universidad Intercultural	Villa de Reyes	24 de septiembre	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
Campus Tamazunchale Universidad Intercultural	Tamazunchale	07 de noviembre	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
Campus Matlapa Universidad Intercultural	Matlapa	07 de noviembre	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
Preparatoria Lic. Jesús Silva Herzog	San Luis Potosí	03 de noviembre	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
Preparatoria Profa. Margarita Cárdenas de Rentería	San Luis Potosí	14 de noviembre	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
Preparatoria Prof. José Juárez Barbosa	San Luis Potosí	21 de noviembre	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
Preparatoria Mtra. Celia Lechón Noyola	San Luis Potosí	21 de noviembre	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

1.2.- Concentrado de escuelas preparatorias acudidas durante el mes de noviembre 2025 para la impartición de plática “El ser y quehacer del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí” y otorgamiento de libros como parte de la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo”.

Escuela	Asistentes a la plática	Libros otorgados
Preparatoria Lic. Jesús Silva Herzog	100 alumnos	14
Preparatoria Profa. Margarita Cárdenas de Rentería	111 alumnos	17
Preparatoria Prof. José Juárez Barbosa	51 alumnos	20
Preparatoria Mtra. Celia Lechón Noyola	N/A	5

Concentrado de 18 universidades del Estado en las que se entregó material impreso proporcionado por la Escuela Judicial Electoral, como parte de la campaña “Una biblioteca en tu bolsillo”, con la respectiva invitación para capacitación Jurídico-Electoral parte del programa de Difusión de la Cultura Electoral 2026.

ESCUELA	MUNICIPIO	LIBROS ENTREGADOS
Escuela Bancaria y Comercial (EBC)	San Luis Potosí	5
Universidad Cuauhtémoc	San Luis Potosí	5
Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	5
Universidad del Centro de México (UCEM)	San Luis Potosí	5
Escuela de Derecho de la Universidad del Valle de México (UVM)	San Luis Potosí	5
Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	San Luis Potosí	5
Universidad Marista de San Luis Potosí	San Luis Potosí	5
Universidad Potosina	San Luis Potosí	5
Universidad Tangamanga (UTAN) Campus Saucito	San Luis Potosí	5
Universidad Tangamanga Campus Tequis	San Luis Potosí	5
Universidad Intercultural Plantel Tanquián	Tanquián	4

Universidad Intercultural Plantel Tamuín	Tamuín	4
Universidad Intercultural Plantel Cerritos	Cerritos	4
Universidad Intercultural Plantel Cárdenas	Cárdenas	4
Universidad Intercultural Plantel Tancanhuitz	Tancanhuitz	4
Universidad Intercultural Plantel Cd. Valles	Cd. Valles	4
Universidad Intercultural Plantel Tamazunchale	Tamazunchale	69
Universidad Intercultural Plantel Matlapa	Matlapa	29

Total de libros entregados: **228 libros** entregados a escuelas de educación media- superior de todo el Estado de San Luis Potosí durante el último trimestre del año 2025.

11.2 Capacitación interna.

OCTUBRE 2025:

No. Control	¿Se capacitó? (SI)	¿Se capacitó? (NO)	Actividades reportadas	Con certificado	Sin Certificado
1	1		2	2	0
2	1		1	0	1
3	1		3	3	0
4	1		1	0	1
5	1		0	0	0
6	1		2	0	2
7	1		2	0	2
8	1		4	0	4
9		1			
10		1	0	0	0
11		1			
12		1			
13		1	0	0	0
14		1	0	0	0
15		1			
16	1		3	3	0
17		1	0	0	0
18		1			
19		1			
20		1			
21		1			
22		1			
23	1		1	1	
24		1	0	0	0
25		1	0	0	0
26	1		1	1	0
27	1		1	1	
28		1			
29		1	0	0	0
Total=	12	17	21	11	10

NOVIEMBRE 2025:

No. Control	¿Se capacitó?(SI)	¿Se capacitó?(NO)	Actividades reportadas	Con certificado	Sin Certificado
1		1			
2		1			
3	1		6	6	0
4	1		3	3	0
5	1		3	3	0
6	1		12	6	6
7	1		4	3	1
8	1		5	3	2
9		1			
10	1	0	1	1	0
11		1			
12		1			
13	1	0	1	1	0
14		1			
15		1			
16		1			
17		1			
18		1			
19		1			
20		1			
21		1			
22		1			
23		1			
24	1		8	4	4
25	1		5	5	0
26	1		5	5	0
27		1			
28	1		6	6	0
29		1			
Total=	12	17	59	46	13

Número de personas capacitadas durante el trimestre octubre-noviembre 2025

Estudiantes de Educación Media-Superior: 262 alumnos

Estudiantes de Universidad: 80 alumnos

Personal del Tribunal: 18 personas

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO
ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

**LUIS GERARDO MORENO GARCIA
AUXILIAR TÉCNICO**

13. INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y MEDICIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2025



TEE-CICJE-001 Verificación mensual, seguimiento y cumplimiento de metas de capacitación
interna



Meta:	Participar en 10 actividades de capacitación con valor curricular ¹ , con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura electoral.
Unidad de medida:	Evento
Periodo de informe:	01 de septiembre 2025 – 30 de septiembre 2025

Por favor, lea detenidamente la información que se le solicita y complete el formulario. Gracias.

Nombre de la persona servidora pública:	
Área de adscripción	

¿Participó en alguna actividad de capacitación dentro del periodo de informe?

SI () NO ()

Si su respuesta fue SI, por favor llene la tabla siguiente:

No.	Nombre de la actividad	¿Adjunta constancia que acredite su participación en el evento?	
		SI	NO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

¿Participó en alguna actividad de capacitación dentro del periodo del 4 de enero de 2025 al 31 de agosto de 2025?

SI () NO ()

Si su respuesta fue SI, por favor anexar las constancias correspondientes.

Manifiesto que la información proporcionada es verídica.

(Nombre y firma)



TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
TEE_CICJE-003 Entrega de libros



No.	Nombre	Firma de recibido
1	Modelos de Justicia Electoral en América Latina	
2	Modelos de Justicia Electoral en América Latina	
3	¿Dónde se sitúan los derechos de niñas y niños cuando participan en spots de partidos políticos?	
4	¿Dónde se sitúan los derechos de niñas y niños cuando participan en spots de partidos políticos?	
5	¿Dónde se sitúan los derechos de niñas y niños cuando participan en spots de partidos políticos?	
6	La EJE Ilustrada	
7	La EJE Ilustrada	
8	La EJE Ilustrada	
9	México y el desarrollo de la democracia en América Latina	
10	México y el desarrollo de la democracia en América Latina	



TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
Presentación del libro “El IFE y el INE en controversias constitucionales. Una revisión de asuntos.”

Sala de pleno del TEESLP – 19 de diciembre 2025

TEE_CICJE-002 Lista de Registro



No.	Nombre	Firma	Institución
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL
Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2025
TEE-CICJE-004 Informe de Capacitación en materia Jurídica-Electoral para
Niñas, Niños y Adolescentes



Fecha	
Nombre de la escuela	
Dirección	
Tema	

Director	
Teléfono	
Correo Electrónico	
Enlace	

I. Desarrollo de la conferencia	
Cantidad de Asistentes	
Número de libros entregados	

II. Campaña "Una Biblioteca en tu bolsillo"	
Número de libros entregados	
Oficio referencia de entrega de libros	
Número de carteles con código QR entregados	

III. Observaciones

14. CONCLUSIONES

El fortalecimiento de las Instituciones Electorales es de suma importancia, principalmente la profesionalización en materia electoral a través de la capacitación de sus servidores públicos bien sea a través de la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación por sus siglas EJE, con la participación del propio personal de mayor experiencia, o la colaboración académica, inclusive la coordinación con los Tribunales Electorales de otras entidades, privilegiando la subsistencia de la autonomía institucional.

Lo anterior guarda relación directa con el presupuesto anual autorizado, para lo cual seguirá siendo un aliado para eficientizar recursos el uso y máximo aprovechamiento de las redes sociales institucionales.

La competencia del Tribunal Electoral fue y seguirá siendo un tema vigente e importante debido a las reformas en materia electoral, específicamente en lo que delimita los casos de materia electoral directa de los casos de materia electoral indirecta, respecto de aquellos que no lo son.

Finalmente, con mucha satisfacción se concluye que fue posible durante el año 2025 realizar las siguientes acciones: se ofertaron oficialmente a los servidores públicos del Tribunal Electoral las capacitaciones ofertadas por la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación consistentes en 18 cursos en línea, 2 maestrías, 1 doctorado y 13 diplomados en la inteligencia de reunir los requisitos previstos por la propia EJE, se brindaron nueve capacitaciones externas; 104 capacitaciones internas; 18 de 36 servidores públicos del Tribunal Electoral fueron capacitados; se visitaron 5 municipios; se diseñaron cuatro campañas mediante creación de cartel; se acudió a 6 universidades para brindar capacitación; cuatro instituciones de educación media superior recibieron capacitación externa; 679 alumnos fueron capacitados; se distribuyeron 228 libros impresos gratuitos en materia electoral; se implementaron 4 nuevos instrumentos de registro y medición

de la calidad de la capacitación; 26 bibliotecas escolares de nivel medio-superior y nivel superior fueron dotadas de libros especializados en materia electoral para lo cual fueron recorridos 1086 km en el estado de San Luis Potosí.

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO
ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

**LUIS GERARDO MORENO GARCIA
AUXILIAR TÉCNICO**